



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Maestría en:

Educación de Jóvenes y Adultos

Reconstrucción de la experiencia de educación no formal de la Escuela de Formación Política,
Feminista y Popular en la Organización Mujeres de Frente, convocatoria 2023, Quito-Ecuador

Trabajo de titulación previo a la obtención del
título de Máster en Educación de Jóvenes y
Adultos

Autor:

Karla Alejandra Hidalgo Palma

1717523169

Tutora:

Prof. Ana Isabel Delgado Domínguez, MSc.

C.C.: 1753077781

Quito, Ecuador

2024

Resumen:

Este estudio sistematiza la experiencia educativa no formal en educación para jóvenes y adultos (EPJA) con enfoque de género en la Escuela de Co-investigadoras de la Organización Mujeres de Frente, ubicada en la ciudad de Quito-Ecuador. La fundamentación teórica recoge las propuestas del discurso institucional y teórico sobre educación, así como, se analiza la perspectiva de género. La metodología empleada en este estudio es de carácter cualitativo cuyo análisis se enmarca en la técnica de sistematización de experiencias, por lo cual utiliza instrumentos de investigación de naturaleza cualitativa como observación participante, diario de campo, ficha de reconstrucción de experiencia y entrevistas semi-estructuradas. Entre los principales resultados se encuentra sobre la representación de esta experiencia no formal como alternativa educativa y formativa para mujeres de sectores populares. Se concluye que, la experiencia de educación no formal de la Organización Mujeres de Frente fortalece el accionar colectivo para incluir a las mujeres al ámbito educativo y a la sociedad.

Palabras clave: Educación para jóvenes y adultos, sistematización de experiencias, género, educación popular, educación no formal

Abstract:

This study systematizes the non-formal educational experience in education for youth and adults (EPJA) with a gender focus of the Mujeres de Frente Organization, located in the city of Quito-Ecuador. The theoretical foundation includes Paulo Freire's popular education proposals as a socio-critical analysis in the EPJA, as well as the situation of international and national education. The methodology used in this study is qualitative in nature, the analysis of which is framed in the technique of systematization of experiences, which is why it uses qualitative research instruments such as participant observation, field diary, experience reconstruction sheet and semi-structured interviews. Among the main results is the representation of this non-formal experience as an educational and training alternative for women from popular sectors. It is concluded that the non-formal education experience of the Mujeres de Frente Organization strengthens collective action to include women in the educational field and society.

Keywords: Education for youth and adults, systematization of experiences, gender, popular education, non-formal education

Índice del Trabajo

Introducción	6
1. Descripción general y específica de la problemática	6
2. Formulación del problema	8
3. Justificación de la investigación.....	9
4. Objetivos	10
5. Marco Teórico	11
5.1 Antecedentes	11
5.2 Referente Teórico.....	15
6. Marco Metodológico.....	35
6.1 Paradigma.....	35
6.2 Enfoque	36
6.3 Metodología	36
6.4 Operativización de Categorías.....	37
6.5 Cuadro de Operativización de Categorías.....	38
6.6 Técnicas.....	41
6.7 Instrumentos Metodológicos	44
6.8 Cuadro de Instrumentos	45
Capítulo I	46
7. Reconstrucción de la práctica significativa.....	46
7.1 Contexto Organizativo	46

7.2 Cronología de la Escuela de Formación Política Feminista y Popular, Mujeres de Frente	47
7.3 Escuela de Formación Política Feminista y Popular Co-Investigadoras 2023, Mujeres de Frente	51
Capítulo II	58
8. Análisis crítico de las categorías asociadas a la práctica significativa	58
8.1 Construcción y reconocimiento de las experiencias y conocimientos que aportan las participantes en la construcción del nuevo conocimiento en diversidad	59
8.2 Evidencia de la motivación de la formación y el alcance de metas a partir del reconocimiento de la problemática	62
8.3 Análisis de la experiencia asociado a la transformación educativa	64
8.4 Análisis de la formación política con perspectiva de género	66
9. Resultados obtenidos de la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular de Mujeres de Frente, 2023	67
10. Conclusiones	71
11. Referencias Bibliográficas	74
12. Anexos	85

Introducción

1. Descripción general y específica de la problemática

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) dispone a la educación como obligatoria, de calidad e inclusiva (UNESCO, 2020). En este sentido, la educación se plantea como un derecho universal para todos, sin embargo, a nivel mundial alrededor de “265 millones de personas en el mundo no acuden a clase” (Contreras y Baleriola, 2022, p. 75). A pesar de que, los organismos mundiales competentes sitúan a la educación como legítima para todas las personas, la realidad social es opuesta.

En Latinoamérica y el Caribe actualmente hay cerca de “27,5 millones de jóvenes y adultos que son analfabetos, de los cuales 15,1 millones son hombres y 12,4 millones mujeres” (UNESCO, 2022, p. 156). En este sentido, las estadísticas reflejan la inequidad social en cuanto a la inclusión educativa y la deserción escolar. Es por ello que, según la UNESCO (2020), América Latina es considerada una de las regiones con mayor desigualdad social.

Con respecto a Ecuador, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), las cifras de personas que se encuentran en situación de analfabetismo es el 3,7% de la población ecuatoriana (INEC, 2023). En cuanto a género, el analfabetismo en el país presenta el 3,1% en hombres, y en mujeres es del 4,3% (INEC, 2023). Estos porcentajes muestran la brecha de género que existe en el país, donde las mujeres alcanzan el mayor porcentaje de analfabetismo, esto en consecuencia de un orden hegemónico simbólico que favorece al hombre, tal como lo manifiesta Ramírez, Manosalvas y Cárdenas (2019) “es muy probable que el estatus del hombre en términos de empoderamiento político, económico, educacional, sea mejor que el de la mujer” (p. 29). Es

así que, las cifras son reveladoras y encaminan al análisis de la educación con perspectiva de género.

Por otro lado, según el Instituto de Cooperación Internacional de la Asociación Alemana para Educación de Adultos (DVV International) sede Ecuador, en el país “hay al menos 5,4 millones de personas con escolaridad inconclusa” (DVV International, 2022). Es decir, un tercio de la población ecuatoriana no ha terminado la educación básica, media o bachillerato, en donde el mayor porcentaje se llevan las mujeres. En este sentido, el Ministerio de Educación (MINEDUC) ha realizado programas de educación destinados a jóvenes adultos y adultos mayores sobre la reinserción escolar de personas mayores de 15 años en adelante para el nivel de Educación General Básica – EGB y de 18 años para el nivel de Bachillerato – BG (MINEDUC, 2023).

La importancia de la educación para jóvenes y adultos (EPJA) representa una oportunidad de aprendizaje a lo largo de toda la vida para las personas, así como beneficia su desarrollo personal y la construcción de un futuro digno. Asimismo, la EPJA representa el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (ONU, 2023), dentro de un enfoque amplio en el que se comprende que apostar a la educación de adultos implica tributar al cumplimiento de varios objetivos, como: Igualdad de género (ODS 5) al educar y empoderar a las mujeres se reduce sustancialmente las disparidades de género. Trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8) y reducción de las desigualdades (ODS 10) al aumentar las posibilidades de empleo de jóvenes y adultos con formación que les permita identificar y fortalecer sus habilidades y competencias. Al ofrecer educación de calidad y pertinente al sujeto-contexto, garantiza ciudadanos activos en la toma de sus decisiones, informadas y consciente de sus derechos, lo que

implica una mejora de condiciones en su salud y bienestar (ODS 3) y en la paz, justicia e instituciones sólidas para alcanzar un mundo mejor para el presente y futuro. Según, Campero (2018) la EPJA es trascendental para las personas y los países ya que cumplen funciones importantes en el ámbito de la “salud y bienestar; empleo y mercado de trabajo (incluidos los medios de vida sostenibles); justicia y democracia; asuntos sociales, ciudadanos y comunitarios; arte y cultura; nuevas tecnologías y redes sociales” (p. 22).

La construcción de igualdad en términos económicos, sociales, culturales y de género con la que se presenta la EPJA para los países, permite desarrollar escenarios educativos inclusivos. En el caso particular de las mujeres, la EPJA, representa espacios de desarrollo personal, individual y colectivo que permite adquirir la devolución de sus derechos sociales y educativos, “contrarrestando así la triple discriminación de que son objeto por el hecho de no saber leer, ser mujeres y, además pobres” (Campero, 2018, p. 23).

Es así que, la educación para jóvenes y adultos se presenta no sólo como una alternativa sino respuesta de equidad e igualdad social en el país. Por lo que, visibilizar la experiencia educativa no formal en la “Escuela de Investigadoras” de la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular en la organización feminista “Mujeres de Frente” representa una alternativa para dar a conocer las alternativas populares que se entretajan para reducir la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres en Ecuador.

2. Formulación del problema

De acuerdo a los datos de registro de educación, el mayor porcentaje de personas sin estudios, o de educación inconclusa se encuentra entre la población femenina (INEC, 2023). El caso de la Organización Mujeres de Frente permite analizar la reinserción educativa-formativa a

través de la educación no formal que se enfoca en la formación política, feminista y educación popular como alternativa de aprendizaje. En consecuencia, surge la interrogante, ¿Cómo se desarrolla la experiencia educativa no formal con enfoque de género en la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular de la organización Mujeres de Frente?

3. Justificación de la investigación

La importancia de analizar la educación para jóvenes y adultos con enfoque de género permite desentrañar la perpetua condición de las mujeres en Ecuador, que como se muestra, representan el mayor porcentaje de analfabetismo con el 4,3% de la población (INEC, 2023). En este sentido, el análisis es de un grupo minoritario en la educación no formal, en el cual se muestra la deficiencia de políticas públicas para cambiar esta realidad social, y que, además, desafían la inclusividad educativa (Tamayo y Benavides, 2021).

Con respecto a la educación inconclusa, el país se encuentra con “un tercio de la población que no ha terminado la educación básica, media o bachillerato” (DVV International, 2022). En este sentido, la reinserción de estas personas al sistema formal educativo resulta difícil por las particularidades pedagógicas que se emplean en esta modalidad educativa (Castillo, 2018). De esta manera, también se presenta las alternativas educativas dentro de la educación no formal, que según la ONU (2023) este tipo de educación “puede cubrir programas de alfabetización de jóvenes y adultos, la educación de niños no escolarizados, la enseñanza de habilidades básicas para la vida, de destrezas laborales, relacionadas al desarrollo social y cultural, o con fines de desarrollo” (p. 165).

En este sentido, la educación para jóvenes y adultos representa una opción de inclusión social y educativa para todas las personas que no tuvieron la oportunidad de acceder a la

educación ordinaria. Por lo que, es importante investigar sobre los espacios donde se desarrolla este tipo de educación y analizar su proceso, como es el caso de la Escuela de Formación Política Feminista y Popular de la organización Mujeres de Frente.

4. Objetivos

General:

Sistematizar la experiencia educativa no formal para jóvenes y adultos de la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular en la Organización Mujeres de Frente, convocatoria 2023, Quito-Ecuador.

Específicos:

- Recopilar información del proceso educativo de la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular de la organización Mujeres de Frente.
- Identificar características del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular en la Organización Mujeres de Frente.
- Analizar la experiencia educativa significativa de la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular de la organización Mujeres de Frente para socializar aprendizajes sobre la educación no formal.

5. Marco Teórico

5.1 Antecedentes

Las Conferencias Internacionales sobre Educación de Adultos (CONFINTEA, por sus siglas en inglés: International Conference on Adult Education) son reuniones globales organizadas por la UNESCO cada doce años, que reúnen a representantes de gobiernos, organizaciones no gubernamentales, expertos y otros actores relevantes para discutir y promover la educación de adultos y el aprendizaje a lo largo de la vida; en ellas se discuten y crean políticas públicas cruciales para el desarrollo de los países miembros. A lo largo de la trayectoria de la CONFITEA se han dispuesto varios lineamientos y principios a seguir por los Estados. Específicamente la CONFINTEA V dispuso a la alfabetización, trabajo, participación ciudadana y derechos humanos, educación de campesinos e indígenas, jóvenes, género y, desarrollo local y sostenible (Valdés et al, 2013), como enfoques integrales a trabajar en la EPJA. En efecto, América Latina adoptó estos enfoques que dieron lugar a un discurso común para la acción (Messina, 2016). En este sentido, a nivel mundial se presenta estudios de caso con enfoque integral, de género, diverso e intercultural, pedagógico, curricular, didáctico, y/o socio-comunitario. Para fines del presente trabajo se analiza trabajos internacionales y nacionales con enfoque de género en el contexto educativo de personas jóvenes y adultas.

Investigaciones Internacionales

- **Educación de personas adultas: mujeres +45**

Educación de personas adultas: mujeres +45 es un proyecto realizado en la Universidad Popular de Dos Hermanas, perteneciente a la Delegación de Igualdad y Educación del Ayuntamiento (de Dos Hermanas) del área metropolitana de Sevilla, España. Dicho proyecto

persigue el objetivo de “mejorar la salud y bienestar psicosocial de las mujeres reduciendo el impacto de las desigualdades de género a través de la alfabetización TIC y promoción en la sociedad del conocimiento para fortalecer el empoderamiento individual y social” (Muñoz y Perea, 2018, p. 25). Para alcanzar el objetivo general se formuló el proceso de trabajo a través de objetivos como:

- Mejorar el autoestima y autoconcepto, reconocer y adquirir habilidades personales y sociales que mejoren el empoderamiento reduciendo el grado de indefensión aprendida.
 - Analizar situaciones de desigualdad y socialización de género, desarrollando a su vez conciencia crítica desde dicha perspectiva.
 - Aprender el uso y manejo de TIC's y herramientas como desarrollar actitud crítica y analítica sobre internet, sociedad de la información y sociedad del conocimiento.
- (Muñoz y Perea, 2018, p. 27)

Trabajaron con 15 mujeres de 45 años para adelante con características de exclusión del sistema educativo y laboral (Muñoz y Perea, 2018). En este sentido, los logros alcanzados se reflejan en que se mejoró significativamente la autoestima y la comprensión de los factores que desencadenan esta disfunción, y se ha analizado la historia desde la perspectiva de género, profundizando en la socialización de género como factor que contribuye a este nivel de indefensión aprendida. Al mismo tiempo, se mejoró el autocontrol, la confianza y el concepto de sí mismo, elementos que han sido desarrollados a través del trabajo continuo y secuencial en el entorno TIC, lo que ha permitido su adquisición de tal competencia y, por lo tanto, su empoderamiento (Muñoz y Perea, 2018).

- **Experiencias significativas de inclusión desde la educación de género en jóvenes y adultos**

La experiencia significativa de inclusión desde la educación de género en jóvenes y adultos, la realizó entre el Departamento de EDJA, la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) y la cátedra de Género, Familia y Salud de la Universidad de Holguín, Cuba. Este trabajo narra dos experiencias significativas de mujeres en contextos penitenciarios y en Casas de Orientación a la Mujer y a la Familia en Cuba, que a través de procesos de capacitaciones se presentó el “derecho a la vida plena, mediante la formación de nuevas competencias y capacidades” para ellas (García et al., 2022, p. 58).

Es así que, los hallazgos mostrados a través de los testimonios, revelan la factibilidad de incursionar a la mujer en la sociedad a través del ámbito educativo. Las formaciones y capacitaciones no solo ayudaron de manera profesional, sino también personal, dónde la capacidad transformadora permitió pensar una realidad diferente a la que tenían en su diario vivir (García et al., 2022).

- **Experiencia de escuela popular y feminista “La sureña”**

La sureña es un espacio autogestionado desde el 2012, perteneciente a la Red de Educación Popular entre Mujeres de Colombia, en la ciudad de Bogotá. Se realiza procesos de alfabetización con mujeres jóvenes y adultas, en donde la base en la que fraguan es de origen popular y feminista. La Sureña desarrolló estrategias pedagógicas como pedagogías feministas, educación popular y pedagogías críticas durante los procesos de alfabetización (Borja, 2022). La propuesta educativa y social fue entender el ser político, derechos humanos, las cuestiones éticas

y pedagógicas, dando relevancia al trabajo con mujeres urbano populares, desde el enfoque de género.

Actualmente, la Sureña se enfoca en dos áreas de acción: una es la comunicación alternativa desde el programa de radio, y la otra es la publicación de una revista online “La Sureña” que se mantiene activa (Borja, 2022, p. 38-39). Es así que se enmarca, en su proceso de alfabetización el registro de ingreso de varias mujeres de la población empobrecida de Bogotá, quienes optaron por capacitarse, estudiar y certificarse para mejorar su calidad de vida y obtener empleos dignos.

Investigaciones Nacionales

- **Educación de las mujeres y esferas públicas. Quito en la primera mitad del siglo XX**

El artículo “Educación de las mujeres y esferas públicas. Quito en la primera mitad del siglo XX” corresponde a un análisis minucioso del proceso histórico de las mujeres en la educación en Quito, Ecuador. En los cambios provocados en el liberalismo y postliberalismo se refleja el papel de las mujeres en la educación laica. Lamentablemente, este cambio histórico continuó “fundamentándose dentro del sistema patriarcal” (Goetschel, 2015). No obstante, la formación de las primeras maestras ecuatorianas contribuyó a la lucha social y de género para que la mujer acceda a la educación y a la vida civil, tal como lo menciona Goetschel (2015) “la acción pedagógica de las maestras ilustradas no sólo contribuyó al proceso de formación de las mujeres como sujetos modernos, sino que dio lugar a su participación como actoras en el espacio público” (p. 24).

- **La Escuelita**

La Escuelita es un proyecto colectivo fomentado por el trabajo de la organización Mujeres de Frente en la cárcel del Inca, Quito en el año 2008. Entre varios procesos, el colectivo Mujeres de Frente se separa, y la Escuelita permanece con el continuo proceso de alfabetización a mujeres populares y excarceladas que querían prepararse para el ámbito laboral (Laso, 2020). Uno de sus objetivos fue contar con una escuela que acoja las pedagogías feministas para construir conocimiento entre mujeres. La primera escuela se constituyó en la Casa Rosa, en el barrio de San Marcos, Quito, dando como alojamiento final en una infraestructura a la vuelta de la Plaza del Teatro. Como primicia concluyente, el proyecto “La Escuelita” se debe entender desde el fin del contexto de la pedagogía de la vida, como la capacidad de enfrentar un sistema patriarcal, capitalista y racista (Laso, 2020).

5.2 Referente Teórico

El presente apartado provee de un marco de referencia para interpretar los resultados del estudio (Hernández et al. 2006). La revisión de la literatura que se presenta corresponde al análisis de información existente y disponible vinculado al planteamiento del problema. Además, muestra el campo de conocimiento del que se analiza (Hernández et al. 2006), en este caso educación y género.

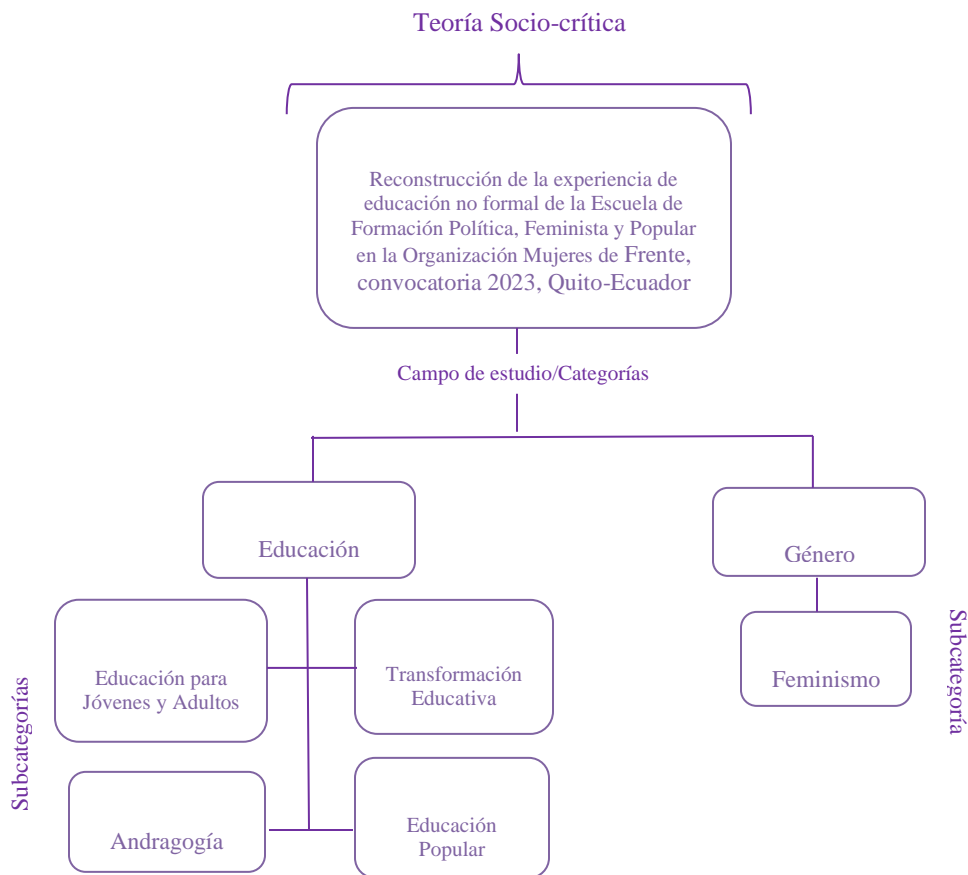
Asimismo, es importante mencionar que el marco teórico se lo elabora a partir de la problemática y los hallazgos de la ficha de reconstrucción de experiencia. Por ende, este mismo converge en la relación entre teoría y práctica que postula la teoría socio-crítica con la cual se aborda el presente estudio para fomentar la investigación participativa (Martínez, 2007).

La construcción del marco teórico tiene como paraguas teórico a la teoría socio-crítica, desde la cual se analiza el estudio. Las categorías devienen del análisis de la problemática y la ficha de reconstrucción de experiencia, que a la vez son el campo de estudio por el cual se basa la investigación. Por último, las subcategorías analizadas representan lo hallado con las técnicas de investigación, por lo cual impera su respectivo análisis.

Se ilustra el cuadro de construcción de Marco Teórico

Tabla 1

Cuadro de construcción de Marco Teórico



Nota: Elaboración propia

Con respecto, al análisis de los referentes teóricos se lo aborda desde el análisis institucional de orden mundial y local como es la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Organización de las Naciones Unidas (ONU), Organización Mundial de la Salud (OMS), Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Ministerio de Educación del Ecuador, Consejo Nacional para la Igualdad de Género. Así también, se analiza autores que representan las líneas de investigación en educación desde la perspectiva de educación para adultos con enfoque popular como son Malcolm Knowles, Carmen Campero, Paulo Freire, Orlando Fals Borda, Alfonso Torres. El análisis sobre género, se lo aborda desde el feminismo histórico con incidencia en el análisis crítico de la sociedad y educación con referentes como Carmen Garrido, Marcela Lagarde, Alba Carosio. En este sentido, el referente teórico converge en la problemática analizada, lo cual permite desarrollar el estudio desde el análisis crítico sobre educación y género.

A continuación, se detalla el análisis del marco teórico:

Educación

Analizar la educación impera entender la amplitud temática que esta línea de estudio representa, sin embargo, para pertinencia del presente estudio se lo analiza desde la perspectiva sociológica y la incidencia en la sociedad para transformar la realidad (Simbaña Gallardo et al., 2017). En este sentido, se plantea a la educación como la herramienta para combatir la desigualdad, la pobreza, la exclusión y la marginación por religión, sexo o etnia. A nivel mundial el ente rector de la educación, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) precisa a la educación como “un derecho humano fundamental

que permite sacar a los hombres y las mujeres de la pobreza, superar las desigualdades y garantizar un desarrollo sostenible” (UNESCO, 2024).

El derecho a la educación se establece como mandato de la UNESCO, y, además, se encuentra reconocido en diversos tratados internacionales de derechos humanos (UNESCO, 2022). Así también, en la Agenda 2030 del Informe de Desarrollo Sostenible 2023 contempla como premisa en su objetivo cuatro alcanzar la “Educación de Calidad”, el cual indica los porcentajes alcanzados en términos de educación primaria, educación secundaria y educación secundaria superior:

Entre 2015 y 2021, la finalización de la educación primaria en todo el mundo aumentó del 85 % al 87 %, la finalización de la educación secundaria inferior del 74 % al 77 % y la finalización de la educación secundaria superior del 53 % al 58 %. (ONU, 2023, p. 20)

Aunque las estadísticas reflejan un aumento en el alcance de la educación en los diferentes niveles, el ritmo de eficacia, es lento en comparación al período 2000-2015 (ONU, 2023). Asimismo, las proyecciones a alcanzar al 2030 no son alentadoras, ya que, “solo uno de cada seis países alcanzará la meta de finalización de la enseñanza secundaria universal en 2030, unos 84 millones de niños y jóvenes no recibirán educación” (ONU, 2023, p. 20). Este panorama muestra la situación desalentadora en educación a nivel mundial, sin embargo, cada contexto de la realidad educativa de cada país es diferente e impera análisis.

En Ecuador, la educación se establece como un derecho y consta dentro de leyes y reglamentos, como es la Constitución de la República del Ecuador 2008. En el artículo 26 de la Carta Magna, manifiesta que la educación es:

Un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. (Constitución de la República del Ecuador, Art. 26, 2008)

De acuerdo al Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (RGLOEI), garantiza la educación para todas las personas en el territorio ecuatoriano. Además, muestra la estructura del sistema nacional de educación que comprende tres tipos de educación que son la formal, no formal y la informal, las mismas que se definen así en los artículos 120, 165 y 167:

Art. 120.- Educación formal. - Corresponde a la educación integral que se imparte a través de prácticas escolarizadas en una institución educativa autorizada.

La educación formal está dirigida a:

- a. Niñas, niños y adolescentes en edad escolar;
- b. Niñas, niños y adolescentes en edad escolar con escolaridad inconclusa; y,
- c. Personas jóvenes, adultas y adultas mayores con escolaridad inconclusa.

(Reglamento General a La Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2023, p. 44)

Art. 165.- Educación no Formal. - Es aquella que brinda oportunidades de formación y desarrollo a las personas a lo largo de su vida, que puede impartirse a niñas, niños, adolescentes, personas jóvenes, adultas y adultas mayores. Es opcional, flexible y sigue un proceso educativo metódico y permanente por el que

los participantes adquieren y/o perfeccionan un determinado conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes.

La ofertarán instituciones públicas y privadas bajo las modalidades presencial, semipresencial, a distancia y virtual, en estricta observancia a los principios y enfoques establecidos en la Ley y previstos en el presente Reglamento.

(Reglamento General a La Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2023, p. 58)

Art. 167.- Educación informal. - Es aquel proceso formativo que no otorga titulación o certificado alguno, por su naturaleza conlleva a la formación de hábitos, valores, experiencias y habilidades, así como las competencias asociadas a artes y oficios extraescolares. (Reglamento General a La Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2023, p. 59)

De acuerdo a las definiciones planteadas sobre los tipos de educación, se entiende que la educación se plantea en lo escolarizado y no escolarizado, correspondiente a la educación formal, no formal e informal. Las mismas que se encuentran para asumir la responsabilidad de asegurar la educación para los ecuatorianos.

Dentro de la educación formal según el Sistema Nacional de Educación (SNE) para el periodo 2021-2022, se “se registra 4’309.139 estudiantes, el 98,8 % se encuentran registrados en educación ordinaria, y el 1,2 % en educación extraordinaria, siendo el 0,2 % en educación especial y un 1,0 % en escolaridad inconclusa” (Ministerio de Educación, 2022, p. 19).

Asimismo, se sugiere que estos porcentajes presentados a nivel nacional sobre la educación se deben analizar con correspondencia al contexto socioeconómico nacional. De acuerdo al INEC,

“la pobreza a nivel nacional se ubicó en 27,0% y la pobreza extrema en 10,8%” (INEC, 2023, p. 8).

En este sentido, el análisis institucional, permite divisar desde la perspectiva sociológica la realidad nacional sobre la educación del país. Las estadísticas muestran la problemática que concurre en Ecuador con respecto a educación. Por lo que, la función de la educación para la sociedad se registra con cifras bajas que se alejan de las garantías que ofrece el Estado ecuatoriano a sus ciudadanos.

Educación para jóvenes y adultos

El derecho fundamental que rige sobre educación es que se establece como un derecho humano, universal y social. La educación para jóvenes y adultos no queda fuera de este lineamiento, la misma que garantiza educar a la sociedad con características avanzadas en cuanto a lo físico, cognoscitivo, emocional y social.

Es así que, los países se han comprometido en el accionar para que jóvenes y adultos accedan a este derecho (UNESCO, 2022). En este sentido, dentro del ODS 4 consta la educación y aprendizaje estipulado a lo largo de la vida que permita la equidad, la inclusión, la igualdad, la calidad y relevancia de la educación para todos y todas (UNESCO, 2022). De acuerdo a la UNESCO (2006), la educación para adultos se encamina a la “apropiación, en cualquier edad, de actitudes y aptitudes propensas a desactivar la distorsión de los procesos de comunicación; favorece la especificación del por qué, del cómo, del cuándo, del dónde y del para qué de las situaciones” (p. 5). En este sentido, el organismo define a la educación para adultos como:

La totalidad de los procesos organizados de educación, sea cual sea el contenido, el nivel o el método, sean formales o no formales, ya sea que prolonguen o

reemplacen la educación inicial dispensada en las escuelas y universidades, y en forma de aprendizaje profesional, gracias a las cuales las personas consideradas como adultos por la sociedad a la que pertenecen, desarrollan sus aptitudes, enriquecen sus conocimientos, mejoran sus competencias técnicas o profesionales o les dan una nueva orientación, y hacen evolucionar sus actitudes o su comportamiento en la doble perspectiva de un enriquecimiento integral del hombre y una participación en un desarrollo socioeconómico y cultural equilibrado e independiente. (UNESCO, 2006, p. 9)

De esta manera, se contempla la educación como fundamental y funcional para el desarrollo humano. Pues, la UNESCO menciona la importancia del aprendizaje a lo largo de toda la vida, y que, a la vez, “es un reconocimiento de que el derecho a la educación no se circunscribe a una edad específica (la infancia y adolescencia), sino que comienza con el nacimiento y continúa durante toda la vida” (UNESCO, 2021, p. 9). En efecto, la educación para jóvenes y adultos se convierte en un objetivo que se puede alcanzar a cualquier edad, y en diversos entornos de aprendizaje, dado que lo importante es tener en cuenta a los estudiantes y sus necesidades, para desarrollar los procesos educativos.

Educación para jóvenes y adultos en Ecuador

En Ecuador la educación para jóvenes y adultos se encuentra respaldada en la Constitución del Ecuador, en el artículo 347, como responsabilidad del Estado el: (...) Garantizar modalidades formales y no formales de educación. (...) Erradicar el analfabetismo puro, funcional y digital, y apoyar los procesos de post-alfabetización y educación permanente para

personas adultas, y la superación del rezago educativo (Constitución de la República del Ecuador, Art, 347, 2008).

En efecto, el Estado garantiza la educación a toda persona sea ésta formal, no formal e informal, al igual que, fomenta el desarrollo del mismo a través de políticas públicas, programas especiales y recursos que incentiven la inserción tardía de las personas al ámbito educativo escolarizado. Es así que, se presentan los programas educativos escolarizados de Educación General Básica – EGB a partir de 15 años y, de 18 años para el nivel de Bachillerato – BG (Ministerio de Educación, 2023), como una alternativa para las personas con educación inconclusa. Además, dentro de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2023) muestra la prioridad de asegurar la educación a lo largo de la vida “dirigida y garantizada a todas las personas en todas las edades y en cualquier circunstancia o contexto de la vida (...) con enfoques holísticos, integradores e inclusivos que garanticen oportunidades de aprendizaje para la vida” (LOEI, 2023, p. 6).

Sin embargo, de acuerdo al Ministerio de Educación del Ecuador a nivel nacional se registra “5.7 millones de personas que se encuentran en situación de analfabetismo y/o escolaridad inconclusa, 692.316 personas requieren alfabetización, 979.743 población que requiere Post Alfabetización, 3.132.586 personas que requieren Básica Superior y 927.468 personas que requieren Bachillerato” (Ministerio de Educación, 2023). Estos datos representan una problemática nacional que difieren de la política pública y los programas educativos. De esta manera, se infiere que la educación para jóvenes y adultos se encuentra garantizada y protegida dentro de las leyes y reglamentos nacionales, no obstante, las estadísticas revelan la problemática sobre acceso a la educación en el país, con énfasis a las personas con escolaridad inconclusa.

La Andragogía

Lo que se pretende desarrollar con respecto al presente apartado es analizar otra modalidad de aprendizaje cubierta por la andragogía, que va más allá de la definición, sino la concatenación con la enseñanza-aprendizaje para jóvenes y adultos.

La educación para jóvenes y adultos necesita de un modelo de enseñanza-aprendizaje, así como la pedagogía es para los niños y niñas, la andragogía se encamina para facilitar el aprendizaje de los jóvenes y adultos. Según Knowles (1970) la andragogía surge a partir de la práctica de profesores de adultos en donde tuvieron que cambiar metodologías para enseñar a los jóvenes y adultos. Por lo que, se debe enfatizar que la andragogía corresponde a una enseñanza de personas adultas, lo que implica desarrollar conocimientos y habilidades para la vida. Se puede entender a la andragogía como un “modelo ecléctico de proceso en el que caben las distintas teorías y principios” (Sánchez, 2015, p. 454), para la enseñanza de personas adultas.

En sí, la andragogía se puede analizar desde el punto de vista de modelos pedagógicos alternativos que se transforman para llevar a cabo la enseñanza-aprendizaje de jóvenes y adultos. Es así que, se permite visualizar una alternativa pedagógica llamada andragogía que favorece el aprendizaje de personas adultas. De acuerdo a Knowles (1970) la andragogía es “el arte y la ciencia de ayudar a los adultos a aprender, en contraste con la pedagogía que es el arte y ciencia de enseñar a los niños” (p. 43).

La andragogía dista de la pedagogía en sus formas de enseñar, la manera de aprender, la metodología, la formación de relaciones, entre otros. Los supuestos de la enseñanza es entender el autoconcepto del estudiante y su desenvolvimiento en la pedagogía y la andragogía; además, se debe diferenciar el aporte de la experiencia de los estudiantes para el aprendizaje; asimismo, impera analizar la preparación y desarrollo de los estudiantes para aprender lo formulado en los

currículos educativos o lo que se necesita para la vida; y, por último, se debe analizar la orientación para aprender, si sólo adquieren conocimientos o construyen conocimiento a partir de su realidad contextual. A partir de estos cuatro supuestos la andragogía se diferencia de la pedagogía, tal como lo manifiesta Knowles (1970):

1) Su autoconcepto pasa de ser una personalidad dependiente hacia un ser humano autodirigido; 2) acumulan una creciente reserva de experiencia que se convierte en un recurso cada vez más rico para el aprendizaje; 3) su disposición a aprender se orienta cada vez más a las tareas de desarrollo de sus roles sociales; y 4) su perspectiva temporal cambia de uno de pospuesta la aplicación del conocimiento a la inmediatez de la aplicación y, en consecuencia, su la orientación hacia el aprendizaje cambia de una centrada en el sujeto a otra centrada en el desempeño.

(p. 44-45)

De esta manera, es como la andragogía se diferencia de la pedagogía, la misma que abre camino y aporta al desarrollo de la educación para jóvenes y adultos. Según Campero (2015) “la educación para personas jóvenes y adultas es la puerta al ejercicio de muchos otros derechos y factor de justicia social, y contribuye para el logro de una ciudadanía mejor formada y activa” (p. 506-507).

En este sentido, es importante entender las características y formas de aprendizaje de los estudiantes jóvenes y adultos, sin embargo, el rol del educador también es significativo para el desarrollo de este tipo de educación, tal como lo indica Campero (2015) sobre la importancia del proceso de formación para los educadores, los mismos recaerá en el fortalecimiento de la “identidad del educador y de la educadora a partir de ubicarse como parte de un campo educativo mundial con gran trascendencia social” (Campero, 2015, p. 510). Es así que, el rol del educador

permea en el fortalecimiento de la formación docente, la práctica docente y la transformación de metodologías. Es decir, que se ponga en práctica una andragogía que permita y fije el camino adecuado para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje de personas jóvenes y adultas.

Transformación Educativa

Se debe entender que la transformación educativa se puede mostrar de varias formas que incurren en modelos, características, metodologías e ideologías. En este sentido, y para fines del presente trabajo se analiza a la transformación educativa como la deconstrucción de modelos pedagógicos y construcción de nuevas alternativas de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, se debe tomar en cuenta integrar a las nuevas alternativas los parámetros de reflexión, diálogo e inclusión (Ministerio de Educación del Ecuador, 2024).

De acuerdo al Modelo Educativo Nacional hacia la Transformación Educativa del Ministerio de Educación del Ecuador (2023), la transformación educativa hace referencia al aprendizaje en diversidad que surge desde “la experiencia de colaboración, cooperación, reflexión y donde priman las habilidades del pensamiento, la toma de decisiones y el pensamiento crítico” (p. 4). Dentro de los pilares del modelo educativo se encuentra el de “Educación flexible, ecléctica e interdisciplinaria”, que atiende al aprendizaje a lo largo de la vida de las personas adultas (Ministerio de Educación del Ecuador, 2023).

Según la UNESCO (2022) se refiere a la transformación educativa como una forma renovada de entender la educación, en donde se debe replantear el presente y “cimentar bases para futuros más justos, sostenibles, resilientes y pacíficos” (UNESCO, 2022, p. 2). Sin embargo, a nivel mundial se registran 771 millones de jóvenes y adultos, de los que dos tercios son mujeres y carecen de conocimientos básicos de lectura y escritura. El 70% de los países invierte menos

del 4% de su PIB en educación. Se muestra también que, 244 millones de niños y jóvenes se encuentran sin escolarizar (UNESCO, 2022, p. 6). Por lo que, el desafío para la transformación educativa se plasma en construir alternativas de enseñanza-aprendizaje que permita el desarrollo social de las personas y a la vez, la universalización de la educación como un derecho legítimo para todas las personas.

En este sentido, la teoría de aprendizaje socioconstructivista, manifiesta que la educación toma como prioridad al alumno como ser social y la influencia de su entorno en su proceso de aprendizaje” (Vega et al., 2019). La educación y el desarrollo social, económico y cultural se enlazan para tejer una alternativa de progreso. No obstante, dentro de la transformación educativa se debe cuestionar hacia quién va dirigido la transformación encaminada en el desarrollo y progreso, tal como lo manifiesta Freire (1988):

No hay cómo entender educación y desarrollo a no ser políticamente. Si nos olvidamos de preguntar, ¿desarrollo a favor de quién?, ¿esta educación estará al servicio de quiénes, de qué? ¿De qué proyecto se trata? Si nos olvidamos de hacer estas preguntas y no nos queda más o menos claro esto, creo que no hay otro camino sino caer en explicaciones puramente técnicas. (p. 22)

Por tal razón, la transformación de la educación para el desarrollo se debe enfocar hacia aquellos que son más vulnerables, en este caso, a la sociedad que no ha tenido la oportunidad de estudiar o culminar sus estudios por diversas razones. En este sentido, se debe practicar una “pedagogía que haga de la opresión y sus causas el objeto de reflexión de los oprimidos” (Freire, 2022, p. 24). Por tal, desde la reflexión, la educación se debe deconstruir para desarrollar alternativas educativas y formativas que incida en la transformación social, encauzada en una pedagogía liberadora. Por lo tanto, el cambio de enfoque permite deconstruir modelos

pedagógicos que distan de la educación para jóvenes y adultos para construir modelos andragógicos como alternativa de enseñanza-aprendizaje, la misma que representa una transformación en la educación.

Educación Popular desde lo sociocomunitario

Ejercer el derecho a la educación resulta complejo desde el análisis de las diversas realidades socioeconómicas en la sociedad. El abismo de oportunidades educativas que se presentan para las personas que por diversas situaciones no pueden acceder al sistema educativo formal sigue siendo la brecha de desigualdad. Es por ello, que se debe vislumbrar otras alternativas de educación de carácter inclusivo para la sociedad.

La educación social se presenta como una alternativa a la educación escolarizada, que acoge la diversidad existente dentro del contexto social. Esta alternativa pedagógica es una “matriz interdisciplinar que integra o acoge enfoques, disciplinas, metodologías, procedimientos y técnicas muy diversas y variadas” (Úcar, 2020, p. 7). De esta manera, la educación social es integral y valoriza los entornos socioculturales físicos, digitales y ambientales en el que transcurre el diario vivir de los estudiantes, tal como lo manifiesta Úcar (2020)

La pedagogía social es una pedagogía de y para la vida, aquella que vivimos en común, compartiendo espacios, tiempos, emociones, territorios y ambientes con otras personas. Esa es la razón por la que el objetivo fundamental de la Educación Social es el de acompañar y ayudar a las personas en sus procesos de construir unas vidas dignas de ser vividas. (p. 6)

De esta manera, los procesos educativos son caminos por los que transita tanto el estudiante como el profesor y que son necesarios de acompañamiento en colectividad y

comunidad. Irrumpir en una nueva modalidad educativa también requiere desestructurar la complejidad educativa, es así que, se debe tener en cuenta principios fundantes de la educación social como son: Las personas son las protagonistas de sus propias vidas; Las personas aprenden, crecen y se mejoran a sí mismas haciendo; Las relaciones interpersonales son mediadoras en los aprendizajes; Nadie educa a nadie, de la misma manera que nadie empodera (Úcar, 2020, p. 10-11). Es así que, la educación social acoge la perspectiva crítica y política del estudiante, donde ya no es un receptor pasivo, sino un actor activo que construye conocimiento.

Más allá de conformar una pedagogía funcional para el aprendizaje de la sociedad, se debe tomar en cuenta la posición social y económica en donde se encuentra el estudiante dentro del sistema educativo, social y económico. En este caso, la educación social que se entreteje con las clases sociales populares nos induce a labrar la educación en contexto a la realidad, por lo que, la educación popular toma un papel importante dentro de la educación y la sociedad.

En este sentido, la educación popular procura servir de guía pedagógica que se encauza en la realidad social. Según Torres (2009) la educación popular “no es una disciplina, ni sólo un campo intelectual, sino una acción cultural y pedagógica comprometida, la preocupación no es exclusivamente epistemológica o teórica, sino eminentemente política y práctica” (p. 21).

En este sentido, desde la posición política y práctica es donde intencionalmente se transforman los modelos hegemónicos de la sociedad, según Freire (1993) la educación popular es “plantear la pelea por una educación eficaz. Y más aún, a un tipo de educación que preste atención a una determinada clase social, sin que signifique el olvido de aquellos que no pertenecen a esa clase” (Freire, 1993, p. 40). En este sentido, la reflexión y crítica se dirige hacia los estándares hegemónicos que predomina en el ámbito educativo, por lo que, impera tener en cuenta una educación, alterna, liberadora y contrahegemónica para establecer propuestas desde lo

territorial con base a una educación popular. De acuerdo a Torres (2011) la educación popular es un:

Conjunto de prácticas sociales y elaboraciones discursivas, en el ámbito de la educación, cuya intencionalidad es contribuir a que los diversos segmentos de las clases populares se constituyan en sujetos protagonistas de una transformación de la sociedad, en función de sus intereses y utopías. (p. 25)

La perspectiva político-pedagógica que encierra la educación popular propone una pedagogía crítica en la que la posición política transforme la sociedad y se encamine hacia una sociedad más justa e igualitaria. Y con respecto, a lo pedagógico, se contrapone a la educación tradicionalista, y promueve el aprendizaje crítico desde la realidad social. En sí, la pedagogía crítica se centra en la transformación y liberación social a través del conocimiento (Saldaña, Romero y Ochoa, 2018).

En este contexto, la pedagogía crítica toma en cuenta que la educación no es homogénea ni descontextualizada y propone basar la enseñanza-aprendizaje desde el enfoque socio-territorial que es lo que determina el contexto real del educando. Asimismo, el rol del estudiante dentro de la educación popular se refiere al ser crítico que cuestiona la realidad por la que transita para generar cambios sustanciales dentro de las estructuras de poder que perpetúan la desigualdad y persisten en el imaginario del oprimido (Cruz, 2020).

La educación popular desde la pedagogía crítica pretende liberarse de las ideologías de poder que se sobreponen a los “oprimidos”, ésta hace de la “opresión y sus causas el objeto de reflexión de los oprimidos, de lo que resultará el compromiso necesario para su lucha por la liberación, en la cual esta pedagogía se hará y rehará” (Freire, 1970/2022, p. 24). Desde la pedagogía de la liberación se toma la propuesta de aprender en libertad con la práctica

problematizadora de la realidad, lo cual promueve la acción-reflexión del individuo (Cruz, 2020). Por lo que, se debe considerar la importancia del rol del educador y su praxis educativa desde la pedagogía y la realidad social de los estudiantes para evitar la intervención de “discursos y prácticas domesticadoras” (Cruz, 2020, p. 200).

El aprendizaje de la realidad permite integrar la acción-reflexión como método que guía hacia la transformación y por ende construir conocimiento válido para la sociedad. El propósito de la investigación-acción es de construir conocimiento preeminente en lo social y político; el estudio debe ser objetivo acorde a la realidad (Fals Borda, 2022). De esta manera, la legitimación de la educación popular se asienta en que la clase popular también construye ciencia tal como lo menciona Fals Borda (2022) “el proletariado como clase también puede desarrollar e imponer su propio sistema de interpretación de la realidad, es decir, su propia ciencia” (p. 2010). Lo cual empodera a la educación popular y promueve la diversidad para el desarrollo del conocimiento.

Por lo tanto, la educación popular se presenta como una alternativa de aprendizaje que permite construir conocimiento en comunidad. Así, también se posiciona como una herramienta esperanzadora, que promueve valores colectivos y promulga la inclusión social.

Género y Feminismo

El presente apartado, se lo desarrolla de forma deductiva, tratando de abordar los conceptos generales sobre género para comprender la temática feminista y encauzar en la situación educativa de las mujeres en Ecuador.

El género es un tema de análisis y discusión sobre los roles asignados a hombres y mujeres. Se entiende como género a una construcción social, en la que se funda una referencia

conceptual “aceptada” por la sociedad. De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS) el género hace referencia a:

Los roles, las características y oportunidades definidos por la sociedad que se consideran apropiados para los hombres, las mujeres, los niños, las niñas y las personas con identidades no binarias. El género es también producto de las relaciones entre las personas y puede reflejar la distribución de poder entre ellas. No es un concepto estático, sino que cambia con el tiempo y del lugar. Cuando las personas o los grupos no se ajustan a las normas (incluidos los conceptos de masculinidad o feminidad), los roles, las responsabilidades o las relaciones relacionadas con el género, suelen ser objeto de estigmatización, exclusión social y discriminación, todo lo cual puede afectar negativamente a la salud. El género interactúa con el sexo biológico, pero es un concepto distinto. (OMS, 2018)

En este sentido, lo que permite diferenciar a hombres y mujeres son los roles asignados, las características que los diferencian y las oportunidades otorgadas a partir de los roles y características que asigna la sociedad. Sin embargo, en la repartición de oportunidades se muestra la inequidad que existe entre hombres y mujeres, tal como se muestra en el Informe de Objetivos de Desarrollo Sostenible (2023), las mujeres alcanzan el 32,1% de probabilidades de estar desempleadas, no cursar estudios, ni recibir formación, el 35 % de las mujeres entre 15 y 49 años han sido víctimas de violencia física o sexual, asimismo, a nivel mundial muchas niñas y jóvenes mujeres no tienen acceso a la educación por el prejuicio social, entre otros (ONU, 2023).

La inequidad y la desigualdad que históricamente existe sobre la mujer muestra la permanente desventaja que la mujer tiene en el orden social impuesto. Es así que, históricamente se ha planteado reivindicar el papel de la mujer, tal como lo manifiesta Tristán (1972) “mientras

que ella esté sometida al yugo del hombre o del prejuicio, a que no reciba la más mínima educación profesional, que esté privada de sus derechos civiles, no podrá existir ley moral para ella” (p, 61). En este sentido, se denota que la lucha por los derechos de la mujer es un tema que perdura en el tiempo.

Las discusiones sobre perspectiva de género surgen a partir de la exclusión social de la mujer, con la que, representa una postura feminista para abordar los temas sociopolíticos. La perspectiva de género según Lagarde (1996) “tiene como uno de sus fines contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración a partir de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres” (p. 13).

En este sentido, desde la construcción colectiva surge el feminismo, que es un movimiento de “descontento con lo “cotidiano” y respecto al “así son las cosas” (...) El movimiento se fue conformando como un movimiento de oposición a la opresión patriarcal, que es también fundamento de la opresión social capitalista” (Carosio, 2009, p. 242-243). De esta manera, el movimiento feminista se plantea como una alternativa de cambio en una sociedad machista. Así, también se muestra como un movimiento emancipador, que visibiliza el rol de la mujer en la sociedad y su lucha para lograr tener derechos.

En conclusión, la perspectiva de género y el movimiento feminista visibiliza la carga histórico-cultural que tiene la sociedad sobre el rol de la mujer. Asimismo, permite comprender la desvalorización del rol femenino, la negación de sus derechos, como es el caso del acceso a la educación, y la lucha por la reivindicación social (Carosio, 2009).

Situación educativa de las mujeres en Ecuador

El acceso de las mujeres a la educación en Ecuador se encuentra respaldado por la Constitución del Ecuador del 2008 en el art. 27, el cual promueve la educación como un espacio para garantizar la inclusión y equidad de género. Asimismo, se presenta la Agenda Nacional para la Igualdad de Género (ANIG) 2021-2025, el cual es un instrumento normativo que enfrenta las desigualdades y discriminaciones con el fin de cerrar brechas históricas de género en Ecuador (ANIG, 2022). En su eje de “Educación y Conocimiento” se establece siete propuestas que garantizan la inclusión, la diversidad, el rediseño del modelo educativo, erradicación de la violencia de género en el ámbito educativo, acceso universal a la educación superior, integración de espacios de innovación científica y tecnológica y, espacios intergeneracionales de inter aprendizajes (ANIG, 2022, p.8-9).

Según el estudio “Perfil del País, Ecuador” muestra datos del año 2021 sobre el porcentaje de analfabetismo en el Ecuador, el cual era de 9,2% en la población de 15 a 49 años, lo cual representaba el 16,4%, 17,9% y 24% en el caso de mujeres indígenas, niñas y adolescentes, y adultas mayores respectivamente (ONU, 2022, p. 59). Esto contrasta con las estadísticas del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) el porcentaje de analfabetismo en el país al 2022 es de 3,7% en total. El 3,1% corresponde al nivel de analfabetismo en la población masculina, y el 4,3% representa a la población femenina (INEC, 2023).

De esta manera, se muestra la disparidad en el acceso a la educación a nivel nacional, mostrando una contrariedad en la práctica con referencia al discurso institucional. Asimismo, las estadísticas con respecto a género y educación en el país permiten divisar la brecha de desigualdad e inequidad en el cual las mujeres ecuatorianas se encuentran inmersas. Por lo que,

se resalta el trayecto por el cual se debe recorrer para alcanzar la meta que corresponde el acceso a la educación de las mujeres ecuatorianas.

6. Marco Metodológico

6.1 Paradigma

La presente investigación fragua bajo el paradigma socio-crítico que se origina en la escuela de Frankfurt como una alternativa al paradigma positivista y al paradigma interpretativo (Ricoy, 2006). Este paradigma de carácter cualitativo acoge una variedad de concepciones, visiones, técnicas y estudios no cuantitativos (Hernández et al., 2006). El paradigma socio-crítico es un:

Método de investigación basado en la relación entre la teoría y la práctica, en el que se fomenta la investigación participativa. Su objetivo es formar a las personas para que desarrollen su capacidad de reflexión crítica y les permita analizar su propio contexto y realidad cotidiana, y tomen sus propias decisiones sobre las acciones que más les conviene realizar para hacer frente a sus limitaciones o a las limitaciones de las situaciones en que se desenvuelven. (Martínez, 2007, p. 33)

El paradigma socio-crítico se proyecta hacia la investigación acción-reflexión-acción fundamentado en las realidades sociales para transformarlas (Fals Borda, 2022). Es a partir de la comprensión de la realidad donde surge la reflexión y la acción tal como menciona Fals Borda (2022) “el problema de la relación entre el pensar y el actuar se resuelve reconociendo una actividad real de las cosas a la cual sólo se adviene por la práctica” (p. 195). En este sentido, la exploración de la realidad permite desarrollar un procedimiento inductivo, el mismo en el que se fundamentan las investigaciones cualitativas (Hernández et al., 2006).

6.2 Enfoque

El enfoque que se aplica es de carácter cualitativo, ya que permite explorar a profundidad “versiones alternativas o complementarias” (Modesto, 2005, p. 116). Asimismo, el desarrollo del enfoque cualitativo permite interactuar entre los procedimientos que interviene en la propia investigación (Hernández et al., 2006), así como lo menciona Modesto (2005):

La investigación cualitativa se puede definir como la conjunción de ciertas técnicas de recolección, modelos analíticos normalmente inductivos y teorías que privilegian el significado de los actores, el investigador se involucra personalmente en el proceso de acopio, por ende, es parte del instrumento de recolección. (p. 115)

La metodología cualitativa y sus técnicas aportan información sobre procesos y contextos sociales que deben ser legitimados mediante la interpretación objetiva, aplicación de técnicas hasta la saturación de respuestas y la triangulación de técnicas que ratifican los “criterios de credibilidad, transferibilidad, dependencia, coherencia y confirmalidad” del objeto y sujeto de investigación (Modesto, 2005, p. 118).

6.3 Metodología

La metodología del presente trabajo es la Sistematización de Experiencias, la misma que permite “reconocer y valorar la práctica, como una construcción colectiva de conocimientos sobre el quehacer, orientada a extraer aprendizajes, compartirlos y cualificarlos” (Ghiso, 2011, p. 5). La importancia de sistematizar, radica en la capitalización de la experiencia para valorar desde un enfoque crítico el proceso intervenido, y de esta forma llegar a una comprensión más profunda de la situación, contexto o proceso, con el fin de reseñarlo o modificarlo para transformar la

realidad. En este sentido, la investigación en la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular refleja técnicas que posibilitan visibilizar otros conocimientos, otros aprendizajes, otros saberes.

6.4 Operativización de Categorías

La metodología propuesta se centra en analizar la operativización de las categorías que tiene como base teórica de esta sistematización. Sin embargo, el objetivo es considerar la teoría con las técnicas de recopilación de información, para dar voz a los sujetos de estudio.

La formulación de categorías responde al planteamiento del problema, lo cual direccionó el análisis de las categorías base de Educación y Género. Además, se fundamenta en el análisis de las respuestas del instrumento de investigación “Ficha de Reconstrucción de Experiencia”, proporcionado por la Coordinación de la Maestría en Educación para Jóvenes y Adultos.

Es así, que a partir de estas dos categorías bases se desglosa las subcategorías que conducen a una profundización del tema. Las mismas fueron propuestas y analizadas a través del instrumento de investigación base, que es la ficha de recopilación de experiencia. El proceso de análisis de subcategorías se lo realizó a través de la identificación de coincidencias, repeticiones y ausencias en las respuestas de los informantes. Asimismo, el respaldo del análisis fue la observación áulica/participante y las entrevistas semi-estructuradas.

A continuación, se ilustra el cuadro de operativización de categorías:



6.5 Cuadro de Operativización de Categorías

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	DEFINICIÓN TEÓRICA	INDICADOR	Técnicas e Instrumentos de Investigación			
				Revisión Documental	Ficha de Reconstrucción	Observación Áulica/ Diario de Campo	Entrevista semi-estructurada /Guía de Entrevista
(Formuladas a partir del planteamiento del problema y el análisis de la Ficha de Reconstrucción de Experiencias)	(Formuladas a partir del hallazgo de las coincidencias y repeticiones de temas y conceptos (respuestas) en la Ficha de Reconstrucción de Experiencias)				(Responde a la formulación de subcategorías a partir del hallazgo de las coincidencias y repeticiones de temas y conceptos en la ficha)		
Educación La educación es un derecho humano fundamental que permite sacar a los hombres y las	-Educación para Jóvenes y Adultos	Autores: UNESCO, MINEDUC			Unidad de análisis: analizar la realidad contextual de la experiencia significativa en educación formativa y sus procesos dentro de la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular		
	-Situación de la EPJA en Ecuador	Definición EPJA: La educación para adultos es la “apropiación, en cualquier edad, de actitudes y aptitudes propensas a desactivar la distorsión de los procesos de comunicación; favorece la especificación del por qué, del cómo, del cuándo, del dónde y del para qué de las situaciones” (UNESCO, 2006, p. 5).	Escuela de formación para mujeres adultas de escasos recursos con escolaridad inconclusa o nula.	Políticas, Discurso Institucional	Situación que motivó la experiencia (Problemática)	Anexo 1 Preguntas 1,2	Anexo 2 Preguntas 3,4,5



<p>mujeres de la pobreza, superar las desigualdades y garantizar un desarrollo sostenible (UNESCO)</p>	<p>-Andragogía</p>	<p>Autores: Malcolm Knowles, Carmen Campero</p> <p>Definición Andragogía: La andragogía es “el arte y la ciencia de ayudar a los adultos a aprender, en contraste con la pedagogía que es el arte y ciencia de enseñar a los niños” (Knowles, 1970, p. 43).</p>	<p>Diseño y metodología del curso - 1.- Saber preguntar; 2.- Saber buscar y; 3.- Saber responder y decir.</p>	<p>Teoría, definiciones, postulados</p>	<p>Desarrollo de la experiencia</p>	<p>Anexo 1 Preguntas 7, 8,9,10,11</p>	<p>Anexo 2 Preguntas 2, 6, 7, 8</p>
	<p>-Transformación educativa</p>	<p>Autores: Ministerio de Educación, UNESCO, Paulo Freire</p> <p>Definición Transformación educativa:</p> <p>“Una renovada manera de entender y posicionar la educación en las vidas individuales y colectivas”, en donde se debe replantear el presente y “cimentar bases para futuros más justos, sostenibles, resilientes y pacíficos” (UNESCO, 2022, p. 2).</p>	<p>Deconstrucción del modelo pedagógico tradicional para construir alternativas de enseñanza-aprendizaje para mujeres adultas de sectores populares.</p>	<p>Políticas, Discurso Institucional, Teoría, definiciones, postulados</p>	<p>-Desarrollo de la experiencia (sostenible e innovación)</p> <p>-Resultados</p>	<p>Anexo 1 Preguntas 1,2,8,11</p>	<p>Anexo 2 Preguntas 2,3,4,5,6,7,8, 11,12,13</p>
	<p>-Educación Popular (Análisis desde la educación social hasta la educación popular)</p>	<p>Autores: Paulo Freire, Orlando Fals Borda, Alfonso Torres</p> <p>Definición Educación Popular:</p>		<p>Teoría, definiciones, postulados</p>	<p>-Situación que motivó la experiencia</p> <p>-Desarrollo de la experiencia</p>	<p>Anexo 1 Preguntas 1,2,4,5,8,11</p>	<p>Anexo 2 Preguntas 2,3,4,6,11,13</p>



		La educación popular es “plantear la pelea por una educación eficaz. Y más aún, a un tipo de educación que preste atención a una determinada clase social, sin que signifique el olvido de aquellos que no pertenecen a esa clase” (Freire, 1993, p. 40).	Conformación del colectivo y de la escuela de co-investigadoras de estratos sociales populares y diversos.		-Resultados		
<p>Género Se refiere a los roles, conductas, actividades y atributos construidos socialmente que una cultura determinada considera apropiados para hombres y mujeres (OMS)</p>	<p>-Feminismo -Situación de las mujeres en el sistema educativo nacional.</p>	<p>Autores: Carmen Garrido, Marcela Lagarde, Alba Carosio</p> <p>Definición: (...) “perspectiva o enfoque de género”, como carga histórico-cultural, que tuvo la utilidad de visibilizar y hacer comprensible la menor valoración de los roles femeninos en nuestras sociedades (Carosio, 2009, 244).</p>	<p>Colectivo conformado por mujeres basados en principios feministas y lucha antipatriarcal.</p>	<p>Teoría, definiciones, postulados, Discurso Institucional</p>	<p>Contextualización</p> <p>-Situación que motivó la experiencia</p> <p>-Resultados</p>	<p>Anexo 1 Preguntas 1,3,8,11</p>	<p>Anexo 2 Preguntas 4,9,10, 11,12,13</p>

Nota: Elaboración propia



UNA E

6.6 Técnicas

Dentro del estudio se utilizó técnicas de corte cualitativo que permitieron analizar las categorías y subcategorías propuestas. En este sentido, el hilo conductor fue la observación de las unidades de análisis para “lograr capturar lo que las unidades o casos expresan y adquirir un profundo sentido de entendimiento del fenómeno estudiado” (Hernández et al. 2006, p. 583). Estas unidades de análisis se concentran en analizar la realidad contextual de la experiencia significativa en educación formativa y sus procesos dentro de la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular. Esto nos acercó a la interpretación de definiciones, e ideologías acerca de la educación con enfoque de género; así también, permitió analizar las prácticas, que responden al análisis conductual del sujeto de investigación.

En este caso, también se analizó las subcategorías de Educación para Jóvenes y Adultos, Andragogía, Transformación Educativa, Educación Popular y Feminismo. Así también, se analizó la relación organizacional, el cual permitió profundizar en la interacción de las personas que forman un vínculo social con fines colectivos.

Cabe mencionar que las técnicas que se aplicaron al presente estudio estuvieron sujetas a normas éticas y de confidencialidad para protección de las participantes. Se presenta respaldo a través del documento “Consentimiento Informado Incluyendo Procedimientos Éticos” de las participantes. Se adjunta en anexos.

A continuación, se detalla las técnicas de investigación:

- **Revisión Documental**

La investigación documental se considera una técnica cualitativa que acerca desde lo teórico al sujeto y objeto de estudio. Esta técnica, también llamada revisión bibliográfica recopila, resume y selecciona información de la lectura de documentos, revistas, libros, artículos, ponencias, entre otros (Reyes y Carmona, 2020). En este caso, se procedió a analizar documentos de orden institucional y de la academia, para ampliar la visión entre el discurso institucional, registros estadísticos de datos y los análisis académicos.

- **Ficha de Reconstrucción de Experiencia**

La ficha de reconstrucción de experiencia es una técnica de indagación para obtener información. Se asemeja a la entrevista, sin embargo, se enfatiza particularmente en el análisis a profundidad de la temática a tratar, es así que, es la técnica principal de análisis de la sistematización de experiencias. En este sentido, se debe comprender que la sistematización se desarrolla minuciosamente para obtener hallazgos y conocimientos, tal como lo menciona Bickel (2006) “la sistematización no se limita a un simple descripciones y relatos de acciones y resultados de la experiencia, sino que debe permitir la construcción de nuevos conocimientos, de manera interactiva entre los y las participantes, desde sus vivencias subjetivas de las experiencias, desde sus “prácticas sentí – pensada” (p. 18).

Es importante tener en cuenta que la ficha de reconstrucción de experiencia fue elaborada y socializada por la Coordinación de Maestría EPJA para ser utilizada en las sistematizaciones, por lo que, los temas ya estaban dados, lo cual fue el hilo conductor. Esta técnica, después de un análisis minucioso permitió construir las subcategorías de análisis de las categorías. Cabe recordar, que las categorías base de Educación y Género se formularon a partir del planteamiento



UNA E

del problema, y se corroboró con el análisis de la ficha de reconstrucción de experiencia. A partir de estas categorías se desglosaron las subcategorías de: Educación para Jóvenes y Adultos, Andragogía, Transformación Educativa, Educación Popular y Feminismo.

El proceso de análisis de la ficha de reconstrucción de experiencia fue mediante la identificación de coincidencias, repeticiones y ausencias en las respuestas de los informantes, semejante a un sistema temático, en este caso manual. Asimismo, el respaldo del análisis fue la observación áulica/participante, y, la entrevista semi-estructurada.

- **Observación Participante**

La observación participante es una técnica que permite adentrarse al campo de estudio para observar las prácticas y relaciones que se operan dentro del sujeto de estudio, esto “implica adentrarnos en profundidad a situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente. Estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones” (Hernández et al. 2006, p. 587). Lo que se pretende con esta técnica es canalizar la unidad de análisis para observar las prácticas y las relaciones dentro de la organización Mujeres de Frente para su respectiva reflexión.

La observación participante en este estudio correspondió al acompañamiento en actividades áulicas de la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular. Así, también en el convivir con la organización y sus procesos colectivos.

- **Entrevista**

La entrevista se define como una reunión donde se intercambia información entre el entrevistador y el entrevistado (Hernández et al. 2006). Dentro de la entrevista se debe tener en cuenta que el propósito de esta no solo contempla intercambiar información sino también



UNA E

reflexionar sobre los temas tratados. El tipo de entrevista que se aplicó fue la entrevista semi-estructurada “donde el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (es decir, no todas las preguntas están predeterminadas)” (Hernández et al. 2006, p. 597).

El objetivo con la aplicación de esta técnica fue profundizar en la información obtenida de la ficha de reconstrucción de experiencias. Las entrevistas semi-estructuradas a través del análisis, permitió corroborar las subcategorías de análisis teórico. Asimismo, para uso del presente trabajo, las entrevistas se utilizaron y se presentan en formato codificado para salvaguardar la confidencialidad del participante.

6.7 Instrumentos Metodológicos

Con respecto a las técnicas, éstas tienen sus respectivos instrumentos para la aplicación. Se debe tener en cuenta que la investigación por su enfoque cualitativo estuvo sujeto a leves cambios en sus técnicas, por lo que, se debe analizar y desarrollar tal acción con ética y profesionalismo del investigador. En este sentido, las técnicas son lineamientos orientadores y flexibles tal como lo mencionan Taylor y Bogdan (1994) “se siguen lineamientos orientadores, pero no reglas. Los métodos sirven al investigador; nunca es el investigador esclavo de un procedimiento o técnica” (p. 23).



UNA E

Tabla 3

6.8 Cuadro de Instrumentos

En este caso, se aplicó los siguientes instrumentos que corresponden a cada técnica de investigación:

Técnica	Instrumento	Objetivo
Revisión Bibliográfica	Selección de fuentes: libros, revistas, periódicos, memorias, anuarios, registros, códigos, constituciones, páginas institucionales.	Indagar sobre las categorías y subcategorías (Teoría Fundamentada)
Ficha de Reconstrucción de Experiencia	Guía de Preguntas	Conocer la o las experiencias significativas de la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular.
Observación Áulica/Participante/Campo	Diario de campo	Obtener información en primera persona del fenómeno a investigar.
Entrevista Semi-estructurada	Guía de preguntas	Obtener información para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas dados por la ficha de reconstrucción de experiencias.

Nota: Elaboración propia

*Se adjunta el diseño de los instrumentos de cada técnica como anexo.



7. Reconstrucción de la práctica significativa

La experiencia de la escuela Co-Investigadoras de Mujeres de Frente representa una apuesta por la educación no formal de carácter formativo y perspectiva de género. Por lo que, visibilizar esta experiencia permite desenfocar la educación del estatus curricular-formal, para así, tener en cuenta que existen otras maneras de formación, particularmente para mujeres jóvenes y adultas con escolaridad inconclusa o nula.

En el presente capítulo se reconstruye la experiencia significativa de la escuela de Co-Investigadoras que pertenece a la Escuela Política Feminista y Popular de Mujeres de Frente. Se aborda aspectos históricos- organizacionales, formación temática de contenidos de clases y desarrollo de clase que permitirá entender la experiencia mencionada. Además, se incorpora como fuente de fundamentación los extractos de los informes finales de los proyectos de cada escuela de formación, análisis de las fichas de reconstrucción de experiencias, observación áulica y parte de las entrevistas semi-estructuradas que se realizaron a las participantes.

7.1 Contexto Organizativo

La Organización Feminista Mujeres de Frente es un colectivo que nace en la cárcel de mujeres de Quito – Ecuador en el año 2004. El colectivo se conformó por mujeres presas y no presas, en dónde primó la acción feminista antipenitenciaria. Durante sus 20 años de existencia, Mujeres de Frente ha crecido y se ha transformado en una comunidad de cooperación y cuidado entre mujeres diversas y desiguales, niños, niñas y adolescentes; indígenas, mestizas, afrodescendientes, cholos, y sexualmente diversas; comerciantes autónomas de las calles, recicladoras de residuos urbanos, trabajadoras del hogar y de la limpieza a destajo, estudiantes,



UNAE

profesoras, mujeres actualmente presas, excarceladas y familiares de personas en prisión

(Mujeres de Frente, 2024).

Actualmente Mujeres de Frente está conformada por 65 integrantes, y su núcleo organizativo se centra en la Asamblea de Gestión, que tiene como finalidad tratar temas de interés organizativo. Es así que, a través de la asamblea, dónde participan todas las integrantes que lo deseen, pueden construir un espacio seguro y participativo, tal como lo menciona NR-01, “la Asamblea de Gestión es un espacio dónde se trata temas, se brinda sugerencias y se toma decisiones” NR-01 (comunicación personal, 18 de febrero de 2024).

En cuanto a, la financiación del colectivo, se menciona que los proyectos y actividades de la organización se generan a través de auto-sostenimiento desde los emprendimientos que tiene el colectivo, como son el Catering, Canasta Comunitaria, Taller de Costura, Crianza de Animales y Ferias de Venta. Asimismo, la organización tiene financiamiento de los proyectos presentados por parte de la Fundación Rosa Luxemburgo y la Organización Friedrich-Ebert-Stiftung. Además, cuenta con la donación que realizan las personas al colectivo. Cabe mencionar que para las escuelas de formación se genera un rubro económico que sirve a modo de beca para las participantes.

7.2 Cronología de la Escuela de Formación Política Feminista y Popular, Mujeres de Frente

En el contexto de la pandemia de COVID-19 de 2020, la organización se convirtió en una red de apoyo personal y permanente entre las mujeres. Para ello, se desarrollaron Programas de Promoción de la Salud Comunitaria dónde se trataba problemas comunes o las emergencias



UNA E

sanitarias que se presentaban. Participaron veinte y siete mujeres, que fueron capacitadas en salud comunitaria durante la pandemia (Proyecto de Promoción de la Salud Comunitaria, 2020).

El proyecto de Promoción de la Salud Comunitaria tuvo tres fases, las mismas que dieron inicio en mayo de 2020 y terminaron en septiembre de 2020, cada fase tuvo cuatro a cinco semanas de duración, con dos clases por semana. Cabe indicar que por motivos de distanciamiento social (cuarentena) en la primera fase se manejaron clases totalmente virtuales (Proyecto de Promoción de la Salud Comunitaria, 2020).

El fin de este programa fue el sostenerse colectivamente, a la vez que, trabajaban en la elaboración de estrategias de prevención frente al COVID-19, y la conformación de un equipo de telemedicina militante. Así también, en este proceso de formación se constituyó el equipo certificado de Promotoras de la Salud Comunitaria que repercuten positivamente en sus entornos (Proyecto de Promoción de la Salud Comunitaria, 2020).

Los resultados exitosos del Proyecto de Promoción de la Salud Comunitaria y la motivación por desarrollar en colectivo una visión crítica que vaya más allá de las emergencias, permitieron que a finales de agosto de 2020 se conformara la primera Escuela de Formación Política, Feminista y Popular. Esta escuela emergió desde la iniciativa de construir conocimientos colectivos con enfoque político que cuestionen los despojos históricos del sistema-mundo (Proyecto de Promoción de la Salud Comunitaria, 2020). El objetivo final de la organización fue plantearse la existencia y re-existencia colectiva a largo plazo.

La Escuela de Formación Política, Feminista y Popular duró tres meses, desde agosto de 2020 a noviembre de 2020, y se impartió una clase semanal de manera virtual. Las integrantes de



UNAE

este proyecto fueron las veinte y siete mujeres que cursaron las tres fases del Proyecto de Promoción de la Salud Comunitaria. Esta primera escuela fue la llave de entrada para la construcción de conocimientos en colectivo desde la posición política, feminista y popular. Además, promovió los intercambios dialógicos con otras organizaciones de base, y, permitió producir material publicable (Proyecto de Promoción de la Salud Comunitaria, 2020).

La facilidad que tuvieron las participantes para integrarse en estos proyectos formativos fue a través de un rubro de manutención a modo de beca para que asistan a clases, ya que, sostenerse en el proceso formativo implica esfuerzo y participación continua, lo que, a las participantes se les complica por su condición socioeconómica, y su prioridad es buscar el sustento diario, por lo que la beca, representa el reconocimiento por el esfuerzo dedicado a la formación política, ya que permite sostener el proceso, a la vez, permite crear vínculos comunitarios con lo cual se necesita tiempo, y por ende se crea una tercera jornada de trabajo no remunerado para las mujeres (Proyecto Escuela de Formación Política Feminista y Popular Mujeres de Frente, Proyecto 2021).

Para el año 2021 empezó la Escuela de Formación Política Feminista y Popular Mujeres de Frente, Proyecto 2021, que duró once meses desde enero a noviembre. La estructuración de la escuela fue veinte y cinco talleres repartidos en cinco módulos, cada módulo comprendió cuatro talleres. Las integrantes de esta escuela fueron veinte mujeres las mismas que fueron becadas. El fin de las becas era dar continuidad a la escuela. La forma de selección de las integrantes de esta escuela se basó en la formación previa, es decir, si cursaron las anteriores escuelas de formación del 2020, ya que requería continuidad en el proceso de formación y así establecer un marco conceptual común.



UNAE

Los módulos impartidos fueron planteados con base a las necesidades del colectivo, los módulos que conformaron esta escuela fueron: 1) Teología feminista, 2) Capitalismo, trabajo productivo, reproductivo y de cuidados, 3) Patriarcado y maternidades, 4) Racismo, 5) Genealogías: campo, migraciones y despojos, 6) Criminalización de la pobreza, castigos contra las mujeres y continuum calle - cárcel del Estado Penal. Cabe mencionar que, algunas participantes no sabían leer o escribir, al igual que, todas no habían profundizado en los módulos de formación, por lo que, “tuvieron un acompañamiento continuo por compañeras del colectivo con formación en estos temas”, lo corrobora la Asamblea de Gestión NR-01 (comunicación personal, 18 de febrero de 2024).

En el 2022 se realizó la tercera Escuela de Formación Política Feminista y Popular que duró alrededor de diez meses. Se ejecutaron en los meses de marzo a diciembre del 2022. Las participantes de esta escuela la conformaron las veinte mujeres que participaron en la escuela del 2021. En la presente escuela ya con el proceso anterior de lecto-escritura y acompañamiento de los módulos, se unificó los dos procesos ya que se encontraban en un mismo nivel de comprensión.

Los módulos que se impartieron fueron: 1) Genealogía: ¿De dónde venimos?, 2) Capitalismo I: Una historia nacional de explotación con y sin patrono, acumulación de tierra y agua, construcción de la sociedad de mercado y migración forzada, 3) Capitalismo II: Explotación sin patrono en la ciudad, y resistencias en femenino, 4) Colonialidad y violencia, 5) Patriarcado y violencia, 6) Realidad Nacional, 7) Movimientos sociales, autonomía política y Mujeres de Frente como organización. Las clases se impartieron dos veces a la semana de forma presencial, con una convocatoria semanal para el desarrollo de destrezas.



UNAE

7.3 Escuela de Formación Política Feminista y Popular Co-Investigadoras 2023,

Mujeres de Frente

Situación Inicial

La Escuela de Formación Política Feminista y Popular del 2023 tuvo la particularidad de crear dos escuelas, la una formativa en Co-investigación, y la segunda una escuela de Bordadoras. Cada escuela representa ser singular por su aspecto de abordar los temas, la una desde lo académico y la otra desde el arte, no obstante, las dos tienen su razón de ser, que es visibilizar las voces de las mujeres de sectores populares.

La escuela de Co-investigadoras tuvo alianza con la Universidad Andina Simón Bolívar y formó parte del Programa Andino de Derechos Humanos (PADH). El aval de esta escuela formativa fue conceder un certificado de “Curso Avanzado Investigación acción participativa en clave feminista – 2023”. Los Programas académicos de la Universidad Andina con los que estuvo relacionado el curso fueron: Especialización Superior en Derechos humanos mención Reparación Integral, y Especialización superior en Derechos humanos, mención Políticas Públicas y herramientas de apoyo en contextos de crisis (Programa de Vinculación con la colectividad del PADH y la Escuela de Formación Política Feminista y Popular Mujeres de Frente, 2023).

El proceso de interrelación de la Escuela de Formación Política Feminista y Popular de Mujeres de Frente y la Universidad Andina fue a través de la relación que el colectivo tiene con varias organizaciones e instituciones. Sin embargo, más allá de revisar el aspecto burocrático que implica que dos entes se relacionen en el aspecto académico, se enfatiza en la decisión organizativa de formar parte de un espacio académico institucionalizado. Es así que, consideraron como una apuesta política de habitar espacios negados históricamente para las clases populares,



UNAE

tal como menciona LB-02, tallerista/docente de la Escuela de Formación Política Feminista y Popular de Mujeres de Frente

Es una apuesta que todas merecemos el estudio, entonces nos vamos a dar ese espacio como un derecho que nos ha sido negado históricamente y también era la apuesta de ocupar un espacio que tampoco se ha dejado ocupar a mujeres de sectores populares. Es decir que, estamos listas para habitar ese espacio y que nuestras voces, nuestra experiencia, nuestro conocimiento merece estar también en estos lugares, que no haya esta idea de que simplemente haya un conocimiento al que no se accede y nosotras tenemos que recibir ese conocimiento, sino que nosotras somos productoras de ese conocimiento en el cotidiano. (LB-02, Ficha de reconstrucción a tallerista/docente, 01 de abril de 2024)

Otro aspecto fundamental a tomar en cuenta fue el tema económico, dónde las participantes obtuvieron becas completas para asistir al curso. La inscripción al curso avanzado fue de USD 207, valor que incluye matrícula, materiales de clase y certificado. De ese valor, la UASB-E subsidió el 75% y Mujeres de Frente cubrió el 25% restante (Programa de Vinculación con la colectividad del PADH y la Escuela de Formación Política Feminista y Popular Mujeres de Frente, 2023, p. 3).

Proceso de Intervención

Las características y descripción del curso se centraron en los procesos de la Investigación Acción Participativa (IAP), relacionados a la falta de acceso de mujeres sobrevivientes de violencia y excluidas, a los procesos de formación escolarizada (Programa de Vinculación con la colectividad del PADH y la Escuela de Formación Política Feminista y Popular Mujeres de



UNA E

Frente, 2023, p. 1). Por tal, se trabajó en la producción de conocimientos de manera colectiva desde el diálogo de saberes con el fin de fortalecer liderazgos y la acción colectiva.

Las participantes cursaron durante nueve meses los elementos bases de investigación, el mismo que fue un proceso fuerte, ya que su experiencia en la formación educativa institucionalizada era muy escasa y representó un desafío, así lo manifiesta MTC-03 “entonces era bastante demandante (...) y fue un reto, pero yo me siento muy emocionada y con miedo” MTC-03 (comunicación personal, 31 de enero de 2024). En este sentido, su transitar por la academia representó un nuevo espacio de lucha individual y colectiva.

Diseño del curso

Los temas del contenido académico se abordaron en clase desde el diálogo colectivo, horizontal y contextual. Es decir, las clases partían desde las realidades de cada participante para tener mayor comprensión, reflexión y participación. Esto se mostraba en muchas características como fue la forma de ubicación para sentarse en clase que era en grupos de cinco a seis personas, o a su vez, se sentaban en forma de U. Asimismo, la impartición de clases y la metodología que abordaban las talleristas representó una relación horizontal.

Las clases de la escuela de Co-Investigadoras se desarrolló de forma presencial en la Universidad Andina Simón Bolívar los días viernes en horario de 15h30 a 17h30. La duración comprendió de cien horas clase que se dividieron en cincuenta horas clase y cincuenta horas en trabajo autónomo.

El contenido académico se basó en tres contenidos puntuales de investigación que partieron desde las nociones de 1.- Saber preguntar; 2.- Saber buscar y; 3.- Saber responder y



UNA E

decir. Cada una de estas nociones formaban parte de su temática general. La tabla de contenidos

académico y metodología del curso se estructuraba en tres módulos que comprenden lo siguiente:

- Primer módulo inició con:
 1. La definición de procesos de investigación cómo el ¿Qué investigar? ¿Cómo investigar? ¿Qué es la Investigación Acción Participativa? El arte de preguntarse y Saber proponer.

- En el segundo módulo abordaron temas como:
 2. Levantamiento y procesamiento de informaciones dónde tocaron sobre los subtemas de análisis cómo categorías o unidades de análisis, fuentes primarias y secundarias. Introducción a las Técnicas cualitativas y cuantitativas. escucha, observación, sistematización de información, entre otros.

- Y, por último, el tercer módulo cerró con temas sobre:
 3. Presentación de hallazgos con la selección de información central y preguntas guías para las respuestas. Con esta parte se finaliza con la presentación de trabajos finales.

Cada módulo tenía sus actividades a realizar como parte sumatoria para el trabajo final con el cual se aprueba el curso.



UNA E **Metodología de clases**

Las clases se estructuraban en inicio, desarrollo y cierre, y, siempre se tomaba en cuenta la coyuntura nacional. Esto se evidenció en la clase del 27 de octubre del 2023 donde trataron el tema “Memorial contra la guerra”. Cabe mencionar que la organización es parte de los colectivos antipunitivistas del Ecuador que luchan contra la respuesta estatal de “castigo” que marca la violencia de género. Desde la Investigación Acción Participativa se construía el diálogo reflexivo y crítico que cuestionaba los temas, y la participación se mostraba con los discursos de la realidad de cada participante, además, de la revisión de bibliografía.

A continuación, se muestra la estructura de clase:

- **Inicio de clase**

Duración 50 min

Empezaron con la discusión sobre la problemática carcelaria que se encuentra en el país, tomando en cuenta que la organización es antipunitivista, ya que, es una organización que nace en la cárcel, por lo que, el tema surge como vocería individual y colectiva. Tenían un escrito acerca del tema que redactaron como organización para publicarlo, este documento tuvo el nombre de “Manifiesto contra la guerra”, el mismo que le dieron lectura.

Después de la lectura del escrito hubo intervenciones de las participantes donde manifestaron su reflexión y sentir, tal como lo indicó JC-04 “Yo sé que no nos van a escuchar, pero con carteles pueden ver los del Estado y puede ser menos agresión contra los indígenas”¹. Asimismo, PQ-05 comentó sobre la situación en la que las mujeres de sectores populares son

¹ Nota recopilada en Diario de Campo



UNAE

discriminadas, ella dijo “La policía ignora porque somos mujeres y pobres. La cárcel es el cementerio de hombres y mujeres, y por eso las personas deben tener un memorial dónde llorarle”². Asimismo, comentaron sobre la “naturalización de matar a personas negras e indígenas que es racismo”³.

También indicaron lo que faltaría colocar en el manifiesto tal como comentó BD-06 “En el memorial no se habla de los migrantes, y hoy en día los migrantes son criminalizados solo por ser migrantes”⁴. Además, de forma colectiva indicaron que faltaba manifestar acerca de los mestizos ya que son un estrato social muy “olvidado”⁵.

- **Desarrollo de clase**

Duración 1h

Después de la introducción reflexiva y participativa sobre el tema carcelario empezaron el segundo momento de desarrollo de una pancarta en tela con bordados para el “Memorial contra la Guerra”. Las indicaciones fueron politizar los sentimientos a través de un “Amuleto Colectivo”. Las compañeras desde su reflexión empezaron a bordar palabras y figuras que les identificaba.

En el proceso de elaboración de sus bordados, las participantes conversaban, reían, se distraían, fue un momento de diálogo colectivo y escucha activa. Todas tenían algo que contar entre ellas, sobre su sentir, su pensar, su diario vivir, su proceso de entrega del trabajo final, entre

² Nota recopilada en Diario de Campo

³ Nota recopilada en Diario de Campo

⁴ Nota recopilada en Diario de Campo

⁵ Nota recopilada en Diario de Campo



UNAE

muchas otras cosas. Fue un momento de distensión. Una vez acabados sus bordados empezaron a pegar en la pancarta de tela grande.

- **Cierre de clase**

Duración 10 min

Una vez acabado el proceso de unir su bordado personal a la pancarta, se dio paso al cierre de la clase dando indicaciones por parte de la docente sobre el proceso de entrega del trabajo final que era realizado por grupos, y que tenían plazo dos semanas más para entregar por completo. Una vez dada esta indicación se despidieron.

Situación Final del Curso

Trabajo Final

El final del curso se dio con la graduación de las participantes, quienes durante nueve meses lograron cumplir con el proceso de enseñanza-aprendizaje del programa. Para esto, las participantes debieron presentar un trabajo final. Este trabajo fue realizado por grupos que se conformaron de tres y cuatro personas donde abordaron temas contextuales y pusieron en práctica la co-investigación.

La conformación de los grupos se estableció entre el módulo uno y módulo dos, donde empezaron a recopilar información para el trabajo final. Los trabajos finales analizaron temas como:

- Matrimonios forzados por las familias y autoimpuestos por las mujeres obligadas, entre 1930 y 2023 en Ecuador.

- El círculo del hambre: Estrategias de sobrevivencia de madres dedicadas al comercio informal y/o legal en el Centro Histórico de Quito.

- De la autonomía al empresariado: una historia de resistencia.

- Redescubrimiento de las raíces paternas: sentires de mujeres jóvenes trabajadoras y sus estrategias de vinculación con sus padres y sus familias paternas en el barrio La Forestal, Quito-Ecuador.

El acompañamiento por parte de las docentes guías fue fundamental para la elaboración del trabajo final de los grupos. Sus trabajos reflejaron sus relatos personales que lo escribieron de forma académica. En la revisión grupal de sus trabajos finales se reflexionaba, y la retroalimentación por parte de las demás compañeras contribuía para mejorar sus productos.

Finalmente, en noviembre de 2023 los grupos entregaron sus trabajos, mismos que fueron revisados y evaluados de forma cualitativa al proceso y desempeño de cada grupo por construir el documento. En diciembre se graduaron, y realizaron una ceremonia en la Universidad Andina Simón Bolívar.

Capítulo II

8. Análisis crítico de las categorías asociadas a la práctica significativa

A partir del reconocimiento de la experiencia de la escuela de Co-Investigadoras de Mujeres de Frente se procede a analizar las categorías y subcategorías asociadas en función de describir ordenadamente el caso. En este sentido, las categorías y subcategorías se inscriben



UNA E

dentro de los parámetros del instrumento metodológico base “Ficha de Reconstrucción de

Experiencia”. A continuación, se menciona los criterios de análisis:

8.1 Construcción y reconocimiento de las experiencias y conocimientos que aportan las participantes en la construcción del nuevo conocimiento en diversidad

El análisis que se describe a continuación, hace referencia a la contextualización enmarcado en la diversidad de sentires, pensares y experiencias de las mujeres que son parte de la experiencia formativa de Mujeres de Frente. Además, revela la metodología y enfoque de aprendizaje dinámico, heterogéneo y diversa que presta atención a las diversas voces que participan en el proceso.

Se debe tomar en cuenta, que la experiencia se alinea a la educación no formal, por lo que carece de un lineamiento precedido por un ente rector, por lo contrario, es planificación y organización individual desde el colectivo y combinada, en este caso por el Programa Andino de Derechos Humanos (PADH) de la Universidad Andina Simón Bolívar. En este sentido, la predominancia de educación no formal permite abordar programas de índole educativo o formativo que aborde la enseñanza-aprendizaje de habilidades básicas para la vida (ONU, 2023), tal como se muestra con la experiencia analizada que obtuvo el certificado de “Curso Avanzado Investigación acción participativa en clave feminista-2023”.

La andragogía, entendida como la metodología de enseñanza en personas adultas, que se establece dentro del curso está determinada por los principios de la educación popular con enfoque feminista. En este caso, la educación popular puesta en práctica se refleja a través del pensamiento crítico y autoconciencia, prácticas sociales, reflexiones y la denuncia social, los



UNA E

mismos que encaminan la transformación social y cambio de paradigma hegemónico con el que se estructura la sociedad (Torres, 2009). Desde este aspecto, la educación formativa de la escuela de co-investigadoras es “adaptada a la realidad de la organización social”, dado que, su base estructural se encuentra en la confluencia de mujeres diversas de estratos sociales populares NR-01 (comunicación personal, 18 de febrero de 2024).

Asimismo, el enfoque feminista con el que se aborda la escuela de co-investigadoras se refleja en el discurso de autodefensa de las mujeres en la estructura social patriarcal. Así, como, en la base organizativa, donde el camino de lucha es dar voz a las mujeres de sectores populares. Los estereotipos con los que se encaja a la mujer siguen permeando en la sociedad, por lo que, se sigue presentando casos de mujeres con falta de apoyo e información en ámbitos de educación, laboral, salud, entre otros. Según Lagarde (2015) las mujeres de todos los estratos sociales se encuentran “en condiciones de desventaja, como minoría no reconocida y en desigualdad” (p. 38). En este sentido, revertir el paradigma patriarcal sugiere concientizar sobre el “ser político” y sujeto de derechos para construir una alternativa a la violencia patriarcal, dar fuerza a su voz y liberarse de la opresión.

Por lo que, desde la educación popular con enfoque feminista ese es el sentido de ser, la transformación y la liberación, tal como lo menciona Freire (1997) “no pueden los dominados, los oprimidos, en su nombre, acomodarse a la violencia que se les imponga, sino luchar para que desaparezca las situaciones objetivas en que se encuentran aplastados” (p. 39). Es así como, la lucha política y feminista toma peso para transformar la realidad, así lo menciona GC-07, “cuando estudiamos esta formación política, te das cuenta que o sea todo lo que haces tiene un valor y un significado, pero la gente no lo da y te pagan miserias, pero también comienzas a



UNA E

buscar nuevas expectativas” GC-07 (comunicación personal, 6 de marzo de 2024). Y lo corrobora MC-08 con respecto al amor propio que tienen como mujeres “bueno, lo que yo sé y lo que yo siento es que en esta escuela de formación política nos enseñan también a valorarnos como personas, que no debemos callar” MC-08 (comunicación personal, 11 de marzo de 2024).

La construcción de conocimiento se lo aborda desde la metodología de la co-investigación o en el “investigar con” que según Valenzuela (2008) es “más que investigar en nombre del "otro", lo que se hace es investigar con él, de suerte que se posibilite un diálogo de saberes no subordinado a campos de significación rígidos y epistémicamente jerarquizados” (p. 122). De esta manera, se reconoce y se enfatiza la importancia de la diversidad de saberes que existe en el colectivo Mujeres de Frente. Así también, se muestra la búsqueda por “entender el conocimiento desde otro lugar (...) para readmirar la realidad” que no sea el académico (LB-02, Ficha de reconstrucción a tallerista/docente, 01 de abril de 2024). Y precisamente, esos otros lugares provienen de las mujeres participantes que son de diversos contextos, donde su aprendizaje se basa en la experiencia de la vida. En este sentido, no se debe dejar de lado que los conocimientos que se construyen en este espacio son acordes a la realidad de las participantes.

Dentro de su metodología también se encuentra la investigación-acción, la misma que permite “conocer y apreciar el papel que juega la sabiduría popular, el sentido común y la cultura del pueblo, para obtener y crear conocimientos científicos” (Fals Borda, 2022, p. 205). El cuestionar, el investigar desde su realidad, y dar voz a la denuncia social son herramientas andragógicas que pone en escena la escuela de co-investigadoras. Es por eso que, los trabajos finales giran en torno a temas que interpelan su ser femenino, como la genealogía histórica, los embarazos adolescentes, los matrimonios forzados, el poder de los patronos, etc.



UNA E

8.2 Evidencia de la motivación de la formación y el alcance de metas a partir del reconocimiento de la problemática

El proceso histórico de la escuela de co-investigadoras revela la necesidad de establecer un punto de encuentro y sostenimiento entre las mujeres del colectivo. Además, prevalece la lucha feminista por alcanzar el conocimiento desde un lenguaje en común. No obstante, desde la realidad de cada participante la motivación de participar lo ven como una oportunidad, la misma que ha sido negada por su realidad, además, del acompañamiento y participación que se les brinda en el espacio, contrario a lo que ofrece la sociedad homogénea y excluyente (Carossio, 2009). MC-08, quién ha participado durante 11 años en la organización, comenta sobre la apertura de los espacios, “son espacios abiertos para las personas que quieran ingresar a la asamblea, que quieran estudiar, ya nos dan esa oportunidad sin obligación de nada” MC-08, comunicación personal (11 de marzo de 2024). De esta manera, se refleja las alternativas que se construyen para revertir la exclusión de la mujer en la educación.

No obstante, el aprendizaje que se construye también es valorativo desde la causa y lucha social de cada participante, así como del aprendizaje académico tal como lo menciona JG-09 acerca de su motivación para ingresar a la escuela “porque me gustaba entrevistar, aprender cosas nuevas (...) ahí aprendí a hacer entrevistas, historias de vida, grupos focales, línea de tiempo” JG-09 (comunicación personal, 13 de marzo de 2024). Si bien es cierto, parte de la metodología fue preguntar, investigar, redactar y presentar resultados, las temáticas instaron a profundizar desde el cuestionamiento, la reflexión y la sororidad. Desde este aspecto, JG-09 comenta sobre su tema de trabajo final y cómo se empoderó del mismo para cuestionar y alzar su voz a través de la escritura “como yo no he sufrido obligación matrimonial, al principio pensé como que ese tema



UNA E

no es para mí, pero después es como que el tema se metió en mi sangre y es cómo que peleas, me enamoré del tema” JG-09 (comunicación personal, 13 de marzo de 2024).

Reconocer las metas que las participantes han alcanzado o que se encuentran en proceso es tener la certeza de que se presenta diversidad de luchas y sueños desde su contexto individual. Se debe enfatizar en que cada participante tiene su meta a alcanzar y comprender, por lo que, la imposición de ideas queda fuera, tal como Freire señala (2022) “nuestro papel no es hablar al pueblo sobre nuestra visión del mundo, o intentar imponerla a él, sino dialogar con el sobre su visión del mundo y la nuestra” (p. 76). En este aspecto, se refleja en la escuela de co-investigadoras la lucha simbólica por tener espacios de formación y educación, tal como MTC-03 lo menciona “nos han enseñado a saber que la educación no es privilegio solo de unos, sino también nosotros tenemos derecho a esa educación” MTC-03 (comunicación personal, 31 de enero de 2024).

Cuestionar y reflexionar forma parte de las motivaciones, entendiendo lo que según Freire (2022) dice “la acción educativa y la acción política no puede prescindir del conocimiento crítico de esta situación” (p. 76). De tal manera, el análisis crítico que infieren las participantes consagra la construcción de conocimientos, pues, el cuestionamiento, la reflexión y la transformación se refleja en su accionar y discurso, tal como menciona GC-07 acerca de su aprendizaje y formación “saber que no todo lo que te dice la escuela o las leyes es verdad, sino lo que tú también tienes que saber y va más allá de que te digan ¿qué puedes cuestionar?” GC-07 (comunicación personal, 6 de marzo de 2024). De esta manera, se muestran los resultados que se caracterizan por acoger lo colectivo con la individualidad para complementar el accionar transformador de las diversas realidades.



UNA E

8.3 Análisis de la experiencia asociado a la transformación educativa

Se insta a comprender este análisis sobre la transformación educativa como la deconstrucción del escenario educativo formal, para analizar la alternativa de educación formativa en la modalidad de educación no formal. Asimismo, se debe comprender que la sostenibilidad e innovación de la experiencia se muestra a través de los procesos de la escuela.

El proceso histórico que tiene la organización, fundamenta el esfuerzo colectivo por la creación de las escuelas, que desde el 2020, en una situación caótica de salud, surge la primera escuela de Promoción de la Salud Comunitaria. En este sentido, desde las escuelas que antecedieron a la convocatoria 2023 representa la construcción del ideal de formación en política, género, derechos humanos e investigación cualitativa. Desde este aspecto, las escuelas representan una red de sostenimiento y acompañamiento de la organización y la continua formación.

Posicionar a la educación como un derecho y, una obligación, supone, comprender que no es únicamente cuestión de lineamientos y reglamentos. Lamentablemente, se debe entender que hay contextos de vida difíciles, en donde la educación no es prioridad, por lo que, se apremia posicionar a la educación como el complemento de las vidas individuales y colectivas (UNESCO, 2022). En este sentido, cuestionarse a quién va dirigido la formación política en la escuela de co-investigadoras, es el punto clave para transformar la forma de educación y formación que se va a impartir, por lo que, conocer el contexto y necesidades de las participantes es fundamental para establecer la sostenibilidad en el colectivo y la propia escuela.



UNA E

La escuela de co-investigadoras representa la necesidad de dar continuidad al proyecto, por lo que, las participantes se forman para ser “líderesas comunitarias, que se cuestionan” diversos aspectos de la vida y, a la vez, les permita usar como herramienta de acción con lo que transmitan a sus futuras generaciones NR-01 (comunicación personal, 18 de febrero de 2024). Asimismo, se muestra que desde el liderazgo, las participantes se permiten recuperar la palabra como sujeto de derechos, el cual es de utilidad para las diferentes actividades con otras organizaciones e instituciones con las que participan a nivel nacional e internacional, así nos cuenta MC-08 sobre su experiencia de representar en eventos y reuniones a la escuela de co-investigadoras “todos los viajes que he tenido, he conocido gente nueva, gente buena o sea claro, más estudiadas, pero también he aprendido a que no nos discriminen, aquí he aprendido bastante la igualdad” MC-08 (comunicación personal, 11 de marzo de 2024). De esta manera, la sostenibilidad de la escuela se presenta de manera sostenida y colectiva que responde al cuestionamiento y reflexión de los temas de interés y que se transmiten de generación en generación, así como, en las diferentes representaciones de las líderes.

Por último, no se puede pasar desapercibido que la metodología de enseñanza juega un papel importante. Esta se enfoca desde la educación popular con principios andragógicos que cuestiona los modelos pedagógicos tradicionales con los que se desarrolla la educación. El proceso de diseño y puesta en práctica del curso permite ver otras formas de abordar el conocimiento enfocados desde y para la colectividad, lo que presupone innovar la educación y apostar por una educación abierta, contextual, crítica y sobre todo feminista, que se refleja en la red de apoyo educativo que tergiversa con la individualidad de la educación tradicional.



UNAE

8.4 Análisis de la formación política con perspectiva de género

Se debe comprender que la formación política alinea la teoría de la lucha, y la misma permite transformar realidades, escenarios e imaginarios que la historia y la estructura social ha contemplado para la sociedad. Los roles de género que socialmente se encuentran impuestos han perjudicado a la mujer, a tal punto que, se le desprendieron derechos y sentimientos que obstaculizan la equidad de género, entendiendo este último como el “aumentar el reparto y el acceso de las mujeres al poder, con especial énfasis en la mejora de su posición social y aumento de la autoestima como persona” (Carossio, 2009, p. 245).

En este sentido, retomar el empoderamiento de temas sensibles e importantes, permite a las participantes de la escuela de co-investigadoras comprender la precarización a la que deben enfrentar en su diario vivir. Entonces la dinámica entre educación popular y feminismo presenta el empoderamiento de comprender la estructura en la que se encuentran y cómo deben enfrentar, tal como menciona MTC-03 sobre el beneficio de la educación popular para las mujeres “nos ha dado conocimiento, en saber cómo pelear y conocer cosas de lo político, en cómo dar opiniones, porque antes yo opinaba pero no sabía, pero ahora ya sé, ya me formé, ya puedo dar una opinión política-popular” MTC-03 (comunicación personal, 31 de enero de 2024).

Así también, la escuela de co-investigadoras permitió identificar la violencia de género con la que algunas participantes convivían, tal como nos cuenta JG-09 “hay mujeres que también salieron de aquí que las maltrataban y entrando a la escuela de formación, como que aprendieron un poco a no dejarse” JG-09 (comunicación personal, 13 de marzo de 2024). Desde este aspecto, ser conscientes de lo correcto e incorrecto también es tomar una posición política que sirva para la transformación de realidades. Por lo que, la formación con perspectiva de género permite



UNA E

entablar un hilo conductor a cada participante para concientizar sobre su realidad y perpetre temas que vislumbren la incomodidad de la sociedad patriarcal. En efecto, la formación política con perspectiva de género que se desarrolla en la escuela del colectivo Mujeres de Frente es eficaz para contrarrestar la poca valía que se le ha dado a la mujer en la sociedad. Sin embargo, la escuela feminista subsiste con mucho esfuerzo, tal como dice NR-01 “es una escuela poderosa, pero con poco recurso” NR-01 (comunicación personal, 18 de febrero de 2024).

9. Resultados obtenidos de la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular de Mujeres de Frente, 2023

Más allá de presentar resultados concretos, se insta a reflexionar sobre los resultados obtenidos en cada análisis sobre los aspectos referenciados anteriormente. Es difícil puntualizar los resultados precisos, ya que, cada logro pertenece a cada persona, por lo que no es universal y se delimita el alcance. En efecto, la subjetividad de cada persona representa la heterogeneidad de sentires y pensares que no deben pasar desapercibidos.

Es importante tomar en cuenta el desarrollo y los procesos por los que ha pasado la escuela, lo que conlleva a acciones colectivas y prácticas como medio para lograr metas y objetivos. Es por eso que, a través de la reflexión crítica del desarrollo de la escuela en cuánto a los procesos colectivos e individuales permite esclarecer los resultados logrados. Es así que, el análisis de las categorías y subcategorías con relación a los análisis valorativos de la experiencia de la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular permiten reflexionar sobre la experiencia educativa formativa.



UNA E

La categoría de educación permite divisar los logros de la experiencia educativa formativa, en relación a la educación para jóvenes y adultos, donde se refleja la construcción colectiva de la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular, la cual, establece la correlación por construir alternativas de aprendizaje desde la educación no formal. Con respecto a la andragogía, pues se muestra que esta metodología de enseñanza específica para adultos se encuentra desde el diseño del curso hasta la forma de construir conocimiento en colectivo. En cuanto, a la transformación educativa, como se detalló en el análisis teórico, se enmarca dentro de la visión de la deconstrucción de modelos pedagógicos de la educación tradicional para crear alternativas colectivas, sostenibles y que muestran innovación en la metodología de enseñanza-aprendizaje, lo cual se relaciona con la metodología andragógica. Además, vale mencionar la sostenibilidad del proyecto y su tiempo de continuidad. Por último, la educación popular permite desentrañar la ideología educativa correspondiente a las participantes de la escuela, que provienen de sectores populares de la ciudad de Quito en contextos diversos. Así también, se incentivó a cuestionar, reflexionar, dialogar y permitirse el proceso de autoconciencia y la respectiva denuncia social, como muestra de alzar su voz como ser político. Y esta última, refleja la transformación social que promulga la educación popular.

Con respecto a la categoría de género, se refleja los logros de la experiencia formativa en relación al enfoque feminista al cual se acoge por su estructura organizativa. Asimismo, se muestra el sostenimiento y apoyo colectivo en la formación educativa, que viene desde el afecto entre mujeres. Igualmente, se manifiesta el empoderamiento femenino desde la decisión de cursar la escuela formativa, y permite ubicar a la mujer dentro de la esfera educativa. Por último, este mismo empoderamiento permite a las participantes posicionarse desde la ideología política-feminista, lo cual también permite transformar sus realidades.



UNAE

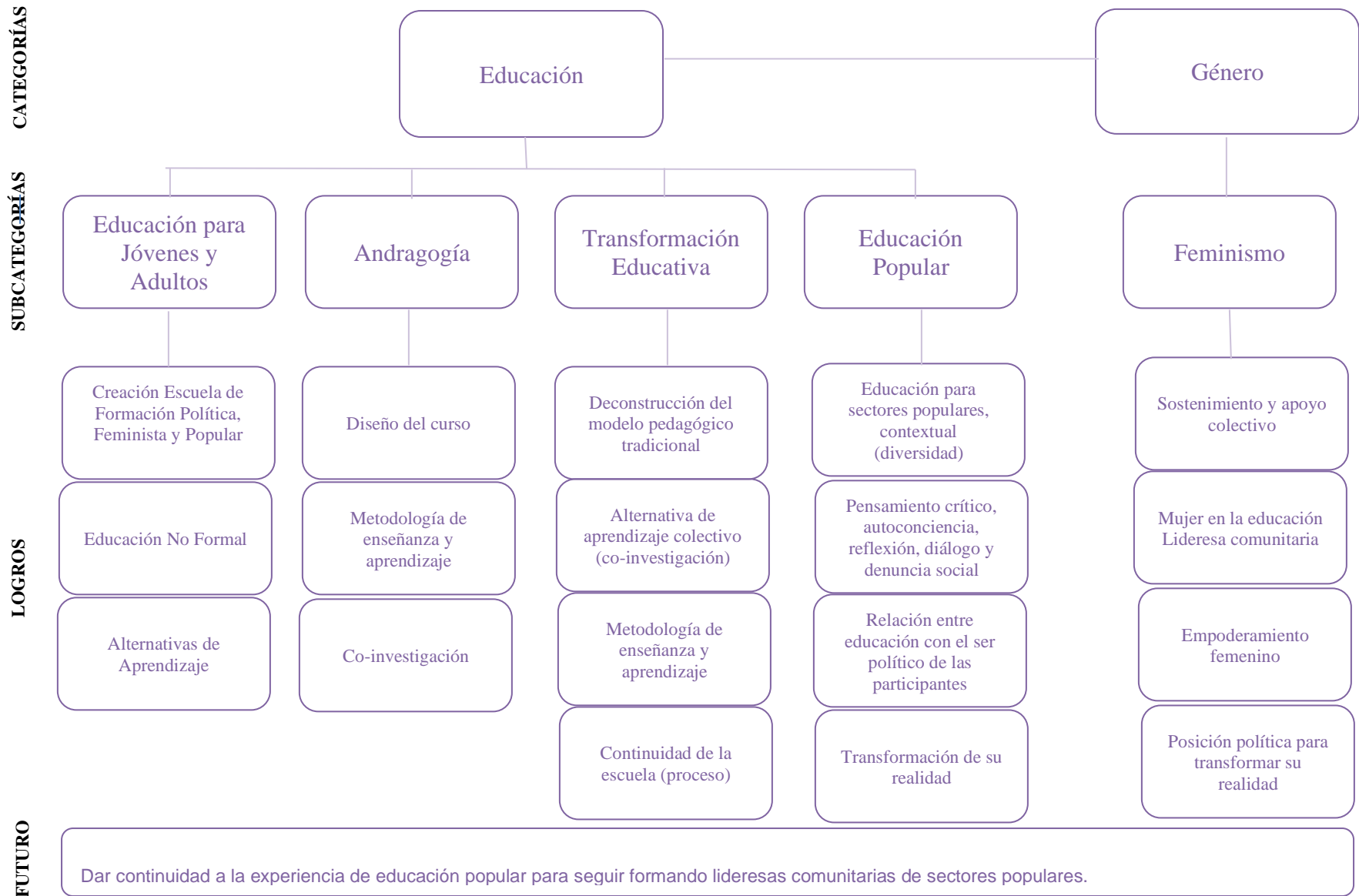
En cuanto, a lo que se proyectan a alcanzar en la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular se relaciona a la proyección colectiva como organización social. Por lo que, específicamente con la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular se resume en dar continuidad a la experiencia de educación popular para seguir formando lideresas comunitarias de sectores populares. Al igual que, se debe seguir trabajando para obtener financiamiento económico para sostener el proyecto.

En el siguiente gráfico se muestra las categorías y subcategorías con relación al análisis valorativo que permite reflexionar sobre los logros de la experiencia de educación formativa de la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular de Mujeres de Frente convocatoria 2023.



Tabla 4

Logros de la experiencia Escuela de Co-investigadoras Mujeres de Frente



10. Conclusiones

La Escuela de Formación Política, Feminista y Popular del colectivo Mujeres de Frente, representa la construcción de un proyecto educativo y formativo que acompaña a mujeres de sectores populares de la ciudad de Quito. El proceso histórico de su escuela, es el mismo que se presenta en su lucha por recuperar la voz de mujeres que han sido vulneradas de varias maneras. En este sentido, se configura como una comunidad de sostenimiento, acción política y reflexión, el mismo, que se lo puede visualizar en su escuela formativa de co-investigadoras.

La escuela de co-investigadoras surge como una apuesta política y educativa para deconstruir el modelo hegemónico educativo tradicional y excluyente. De tal forma, la inclusión se refleja en la diversidad de mujeres que participan, y con las cuales, se construye el conocimiento. Es así que, es una muestra de que la ciencia también se legitima desde la experiencia popular.

Es importante entender que, la escuela de co-investigadoras 2023, que se desarrolló en la Universidad Andina Simón Bolívar, desafió los estereotipos de clase y habitó espacios que por muchos años les fue negado, como es el caso de la academia. Asimismo, representó la construcción de una alternativa de aprendizaje y formación de educación no formal para mujeres jóvenes y adultas, lo cual promueve tomar en cuenta a este tipo de educación como alternativa educativa.

La educación para jóvenes y adultos requiere de metodologías didácticas con las cuales los estudiantes aprenden. En este caso, la escuela utiliza estrategias educativas representadas en preguntas que permite cuestionar la realidad por la que transitan las participantes. Es así que, se puede entrever los elementos eclécticos de la andragogía aplicados en el diseño del curso y en el desarrollo de la clase, en dónde se combina diversos estilos, ideas y posibilidades de enseñanza y



UNA E

aprendizaje. Cabe recalcar que, una de sus metodologías que encauzan la realidad formativa de las participantes es la co-investigación, que les permite desarrollar y construir conocimiento en y con acompañamiento.

Se promueve analizar la transformación educativa desde el accionar colectivo para crear una alternativa de aprendizaje contraria a la educación formal. En este sentido, situar a la educación como un derecho que merece cada participante de la escuela, representó la continuidad de los proyectos que empezaron desde el 2020. Es así que, estos proyectos se estructuraron con el ideal de formación política y feminista desde el enfoque popular, lo que contribuyó a sostener al colectivo, al igual que, cuestionar y reflexionar las realidades. Cada acción y participación de cada participante refleja la deconstrucción de la educación tradicional para adentrarse a la educación colectiva que se fortalece a medida que pasa el tiempo.

El enfoque de educación popular impera analizar la realidad social de las participantes, las mismas que por su condición socioeconómica no tuvieron la oportunidad de estudiar, en algunos casos, no cursaron más allá de la escuela. En este sentido, se entabló la relación entre el ser político que cada persona representa en la sociedad, y por la cual es un ente importante para el desarrollo de la misma. Este mismo análisis, trasladó a las estudiantes a cuestionar la realidad opresora de la sociedad clasista, racista y patriarcal, en la que transitan, y que se vio reflejado en sus escritos sobre los temas de final de curso. Investigaciones sobre temas fuertes, que son olvidados y ocultados por la sociedad porque incomoda. De esta manera, las participantes recuperan su voz, y fraguan para transformar su realidad.

El sostenimiento y apoyo que se muestra en la escuela de co-investigadoras entre estudiantes y talleristas representa la razón de ser del colectivo feminista Mujeres de Frente, que



UNAE

es la sororidad y emancipación femenina. En este caso, la continua formación de mujeres de sectores populares permite desarrollar las habilidades de cada participante para representar el liderazgo comunitario. Asimismo, la perspectiva de género con el que se desarrolla el curso refleja el ideal de empoderamiento femenino, el mismo que por años ha sido sometido a la estructura patriarcal de la sociedad. Por lo que, la construcción del proyecto de la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular representa la inclusión de la mujer en la educación, en este caso, no formal, pero que es de gran importancia para la contribución de la igualdad de género.

Por último, es importante comprender que la escuela no es el único proyecto de la organización, sino que forma parte de una serie de actividades y proyectos que tiene Mujeres de Frente, y los cuales son desarrollados con la misma importancia. En este sentido, se refleja la visión de seguir formando a mujeres de sectores populares bajo los lineamientos políticos y feministas para que recuperen su voz desde una perspectiva de liderazgo comunitario. Sin embargo, un gran reto es sostener económicamente el proyecto y las becas de las mujeres participantes.

11. Referencias Bibliográficas

- Ávila, B. (2017). Experiencias pedagógicas significativas de educación rural en Colombia, Brasil y México. *Revista del Centro de Investigación Universidad La Salle*, 12 (48), 121-158. <http://dx.doi.org/10.26457/recein.v14i48.1486>
- Bickel, A. (2006). La sistematización participativa para descubrir los sentidos y aprender de nuestras experiencias. *Revista La Piragua*, (23), 17-28. <https://ceaal.org/images/documentos/lapiragua23-1.pdf>
- Borja Salazar, J. C. (2022). *Desheredadas de la educación formal: experiencias de las mujeres de la “Escuelita Popular y Feminista” en torno a las pedagogías feministas* [Tesis de Maestría], Quito, EC: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/9270/1/T4058-MIE-Borja-Desherdadas.pdf>
- Campero, C. (2015). La formación de los educadores y de las educadoras de personas jóvenes y adultas en Latinoamérica: aportes desde la investigación y la experiencia. *Estudios Pedagógicos*. 96 (244), 501-521. <https://www.scielo.br/j/rbeped/a/tjGTWJyLgJXNNxcNdbxYLkz/?format=pdf&lang=es>
- Carosio, A. (2009). Feminismo latinoamericano: imperativo ético para la emancipación. *Género y globalización*, 229-252. <https://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/giron/11caro.pdf>
- Castillo Silva, F. (2018). Andragogía, andragogos y sus aportaciones. *Voces*

De La Educación, 3(6), 64-76.

<https://www.revista.vocesdelaeducacion.com.mx/index.php/voces/article/view/120/107>

Consejo Nacional para la Igualdad de Género. (2022). *Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025*. <https://www.igualdadgenero.gob.ec/wp-content/uploads/2023/02/ANIG-NNA-OK.pdf>

Constitución de la República del Ecuador [Const] Art. 26 (20 de octubre de 2008).

Constitución de la República del Ecuador [Const] Art. 347 (20 de octubre de 2008).

Contreras, T., Baleriola, E. (2022). Educación para jóvenes y adultos: visibilizando diversas trayectorias educativas. *Revista de Psicología*, 40 (1), 73-96.
<http://dx.doi.org/10.18800/psico.202201.003>

Cruz, E. (2020). La educación transformadora en el pensamiento de Paulo Freire. *Educere*, 24(78), 197-206.
<https://www.redalyc.org/journal/356/35663284002/35663284002.pdf>

Duchi, A., Alvarez, R., & Salinas, M. E. (2022). *Educación para jóvenes y adultos (EPJA) un desafío para los cantones Suscal y Cañar, Ecuador*. IV Congreso Internacional De La Universidad Nacional De Educación, 333-340.
<https://congresos.unae.edu.ec/index.php/ivcongresointernacional/article/view/606>

Fals Borda, O. (2022). Por La Praxis: El Problema De Cómo Investigar la Realidad Para Transformarla. *Espacio Abierto*, 31(1), 193-221.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12270216010>

Freire, P. (1988). La educación para una transformación radical de la sociedad: un aprendizaje político. En P. Freire y E. Ander Egg. (Eds.), *Una educación para el desarrollo*. (pp.14-23). Humanitas.

<https://acervoapi.paulofreire.org/server/api/core/bitstreams/4aa031de-e80d-4833-8967-c922110c8a74/content>

Freire, P. (1993). Educación popular. *Cuadernos de Educación*, (167), 39-50.

https://www.lhblog.nuevaradio.org/b2-img/freire_argentina.pdf

Freire, P., Pérez, E., y Martínez, F. (1997). *Diálogos con Paulo Freire*. Caminos.

<https://acervoapi.paulofreire.org/server/api/core/bitstreams/db2d0a66-77ec-4c84-a1d1-85245b65e430/content>

Freire, P. (2022). *Pedagogía del Oprimido*. Desde El Margen.

García, A., Ferreiro, Y., Naranjo, A., & Quilez, M. (2022). Experiencias significativas de inclusión desde la educación de género en jóvenes y adultos. *Mamakuna*, (18),

56–66. <https://revistas.unae.edu.ec/index.php/mamakuna/article/view/654>

Goetschel, A. M. (2015). Educación, mujeres, y esferas públicas: Quito en la primera mitad del siglo XX. *Mujeres, Derechos y Sociedad*, 11 (20), 1-33.

<https://femumex.org/wp-content/uploads/2023/10/Revista-1-mayo-2015.pdf>



Decreto no. 675. Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (22 de febrero de 2023).

Deutsche Welle. (06 de septiembre del 2019). *UNESCO revela nuevos datos del analfabetismo en la región*. [Nota de Prensa]. <https://www.dw.com/es/unesco-dos-de-cada-diez-personas-en-am%C3%A9rica-latina-no-tienen-los-niveles-m%C3%ADnimos-de-compresi%C3%B3n-de-lectura/a-50333467>

Ghiso, A. (2011). Sistematización. Un pensar el hacer, que se resiste a perder su autonomía. *Decisio. Saberes para la Acción en Educación de Adultos*, (28), 3-8. https://cepalforja.org/sistem/documentos/decisio28_saber1.pdf

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. 4ta edición McGraw-Hill/Interamericana S.A. <http://187.191.86.244/rceis/registro/Methodolog%C3%ADa%20de%20la%20Investigaci%C3%B3n%20SAMPIERI.pdf>

Instituto de Cooperación Internacional de la Asociación Alemana para la Educación de Adultos (DVV) – Ecuador. (2018). Por qué es importante la educación de personas jóvenes y adultas en Latinoamérica, y cómo su limitada prioridad en las agendas debilita su impacto. *Papel e impacto de la educación de adultos* (85), 22-25. https://www.dvv-international.de/fileadmin/files/Inhalte_Bilder_und_Dokumente/Microsite_AED/Ausgabe_85/AED-85_ES_150dpi.pdf



UNAIE

Instituto de Cooperación Internacional de la Asociación Alemana para la Educación de Adultos (DVV) – Ecuador. (junio de 2022). *DVV International se reúne con la ministra de Educación de Ecuador, María Brown, a puertas de la CONFINTEA VII*. [Nota de Prensa]. <https://n9.cl/k3erc>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). (2018). Atlas de Género. INEC, Quito. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/Atlas_de_Genero_Final.pdf

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). (2023). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo 2023 (ENEMDU)*. Cifras en línea. <https://censoecuador.ecudatanalytics.com/>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). (2023). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo 2023 (ENEMDU)*. *Indicadores de Pobreza y Desigualdad*. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2023/Junio/202306_PobrezayDesigualdad.pdf

Knowles. M. (1970). *The Modern Practice of Adult Education: From Pedagogy to Andragogy*. *Cambridge Adult Education*. <https://colllearning.info/wp-content/uploads/2019/03/The-Modern-Practice-of-Adult-Education.pdf>

Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Horas y Horas. <https://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/handle/123456789/259>

Lagarde, M. (2015). La cultura feminista hace la diferencia: claves de género para una gran alternativa. *Senderos de Obsidiana* (01), 37-52.

<https://repositorio.iberopuebla.mx/handle/20.500.11777/764>

Laso. A. (2020). *Contar una escuela: feminismo y educación popular en la construcción pedagógica de la “Escuela Popular y Feminista”, 2008-2018* [Tesis de Maestría], Quito, EC: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7590/1/T3302-MEC-Laso-Contar.pdf>

Jara. O. (2006). La sistematización de experiencias y las corrientes innovadoras del pensamiento latinoamericano – una aproximación histórica. *Revista La Piragua*, (23), 7-16. <https://ceaal.org/images/documentos/lapiragua23-1.pdf>

Ministerio de Educación Ecuador (MINEDUC). (08 de septiembre de 2020). *8 de septiembre: Día Internacional de la Alfabetización. Ministerio de Educación-Educación Ecuador*. [Nota de Prensa]. <https://educarecuador.gob.ec/8-de-septiembre-dia-internacional-de-la-alfabetizacion/>

Ministerio de Educación Ecuador. (2022). *Los Futuros de la Educación en el Ecuador Toma II. Camino hacia la transformación educativa*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/01/Los-Futuros-de-la-Educacion-en-el-Ecuador-Toma-II.pdf>



UNAE

Ministerio de Educación Ecuador. (2023). *Modelo Educativo Nacional. Hacia la transformación educativa*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/11/Modelo-Educativo-Nacional.pdf>

Modesto, S. (2005). La Metodología en la Investigación Cualitativa. *Mundo Siglo XXI Revista del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales del Instituto Politécnico Nacional* (1), 115-118.
<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/7413/1/REXTN-MS01-08-Sanchez.pdf>

Mujeres de Frente. (2023, diciembre). *Escuela de Formación Política, Feminista y Popular*. <https://mujeresdefrente.org/>

Mujeres de Frente. (2020). Proyecto de Promoción de la Salud Comunitaria, 2020.

Mujeres de Frente. (2021). Escuela de Formación Política Feminista y Popular Mujeres de Frente, Proyecto 2021.

Mujeres de Frente. (2022). Escuela de Formación Política Feminista y Popular, Proyecto 2022.

Mujeres de Frente. (2023). Programa de Vinculación con la colectividad del Programa Andino de Derechos Humanos y la Escuela de Formación Política Feminista y Popular Mujeres de Frente, 2023.

Organización Mundial de la Salud. (2018). *Género y Salud*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/gender>

Organización de las Naciones Unidas - ONU. (2022). *Perfil de País según Igualdad de Género. Sistema de Naciones Unidas en Ecuador.*

<https://ecuador.unwomen.org/sites/default/files/2023-03/Perfil%20Nacional%20sobre%20Igualdad%20de%20G%C3%A9nero%20ECUADOR.pdf>

Organización de las Naciones Unidas - ONU. (2023). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible Edición especial. Por un plan de rescate para las personas*

y el planeta. https://mexico.un.org/sites/default/files/2024-01/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2023_Spanish.pdf

Martínez, R. (2007). *La investigación en la práctica educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes.* CIDE.

<https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/3089/La%20investigaci%C3%B3n%20en%20la%20pr%C3%A1ctica%20educativa%20gu%C3%ada%20metodol%C3%B3gica%20de%20investigaci%C3%B3n%20para%20el%20diagn%C3%B3stico%20y%20evaluaci%C3%B3n%20en%20los%20centros%20docentes.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Muñoz, M., Perea, M. (2018). Educación de personas adultas: mujeres +45 *Hekademos: Revista Educativa Digital*, XI (25), 24-33.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6789669>

- Ramírez, R., Manosalvas, M., Cárdenas, O. (2019). Estereotipos de género y su impacto en la educación de la mujer en Latinoamérica y el Ecuador. *Revista Espacios*, 40(41), 29-36. <https://www.revistaespacios.com/a19v40n41/a19v40n41p29.pdf>
- Reyes, L. y Carmona, F. (2020). La investigación documental para la comprensión ontológica del objeto de estudio. *Universidad Simón Bolívar*, 1-34. <https://bonga.unisimon.edu.co/handle/20.500.12442/6630>
- Ricoy, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Educação*. 31(1), 11-22. <https://www.redalyc.org/pdf/1171/117117257002.pdf>
- Saldaña, E., Romero, I., & Ochoa, E. (2018). Pedagogía crítica. *RECIMUNDO: Revista Científica de la Investigación y el Conocimiento*, 2(3), 465-478. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6796745>
- Sánchez, I. (2015). *La Andragogía de Malcolm Knowles: Teoría y Tecnología de la Educación de Adultos*. [Tesis Doctoral, Universidad Cardenal Herrera-CEU]. <https://repositorioinstitucional.ceu.es/handle/10637/7599>
- Simbaña, V., Jaramillo, L., & Vinuesa, S. (2017). Aporte de Durkheim para la sociología de la educación. *Sophia: colección de Filosofía de la Educación*, 23(2), pp. 83-99. http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1390-86262017000200083
- Taylor, S y Bogdan, R. (1984). *Introducción a los métodos cualitativos de Investigación. La búsqueda de significados*. Ediciones Paidós. <https://pics.unison.mx/maestria/wp-content/uploads/2020/05/Introduccion-a-Los-Metodos-Cualitativos-de-Investigacion-Taylor-S-J-Bogdan-R.pdf>



UNA E

Torres, A. (2009). Educación Popular y Paradigmas Emancipadores. *Revista Pedagogía y Saberes* (30) 19-32.

<https://revistas.upn.edu.co/index.php/PYS/article/view/1338/1312>

Torres, A. (2011). *Educación Popular. Trayectoria y Actualidad*. Universidad Bolivariana de Venezuela. <https://dalbandhassan.wordpress.com/wp-content/uploads/2011/04/educacion-popular-a-torres.pdf>

Tristán, F. (1972). *Paseos en Londres*. Lima-Biblioteca Nacional de Lima.

<http://intranet.comunidadandina.org/documentos/BDA/PE-OC-0007.pdf>

Úcar, X. (2020). Principios sociopedagógicos y relaciones socioeducativas En José del Pozo y Xavier úcar (Coord). *Intervención educativa en contextos sociales: fundamentos e investigación, estrategias y educación social en el ciclo vital*. (pp. 3-22). Universidad del Norte.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=859847>

UNESCO. (2006). *¿Qué es educación para adultos? Responde la UNESCO*. San Sebastián, UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000149413>

UNESCO. (2020). *Resumen del Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2020: Inclusión y educación: todos sin excepción*. París, UNESCO. https://gem-report-2020.unesco.org/wp-content/uploads/2020/06/GEMR_2020-Summary-ES-v8.pdf

UNESCO. (2021). *Reconocimiento, validación y acreditación de la educación básica de jóvenes y adultos como fundamento del aprendizaje a lo largo de toda la vida.*

París, UNESCO.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000375953?posInSet=13&queryId=c99c0d4c-9ca6-4f03-bccf-30358a6b3cc1>

UNESCO. (2022). *Derecho a la educación: principios fundamentales.* París, UNESCO.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380487>

UNESCO. (10 de abril de 2024). *El derecho a la educación.*

<https://www.unesco.org/es/right-education>

Valenzuela, C. (2008). Coinvestigación: organizaciones populares y nuevas prácticas de saber. *Nómadas*, (29), 112-127.

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-75502008000200009&lng=en&tlng=es.](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-75502008000200009&lng=en&tlng=es)

Valdés, P., Rivero, J., Machado, M., & Walder, G. (2013). *Aportes conceptuales de la educación de jóvenes y adultas: hacia la construcción de sentidos comunes en la diversidad.* Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida (UIL).

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000224714>

Vega, N., Flores-Jiménez, R., Flores-Jiménez, I., Hurtado-Vega, B., & Rodríguez-Martínez, J. (2019). Teorías del aprendizaje. *XIKUA Boletín Científico De La Escuela Superior De Tlahuelilpan*, 7(14), 51-53.

<https://doi.org/10.29057/xikua.v7i14.4359>

12. Anexos

Anexo 1: Ficha de reconstrucción de las experiencias significativas

INFORMACIÓN DEL DOCENTE RESPONSABLE DE LA EXPERIENCIA.	DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. Responsables de la experiencia: (Nombres y apellidos, cédula, cargo en la institución, correo electrónico). 2. Denominación de la experiencia: 3. Institución educativa: 4. Fecha de implementación de la experiencia: 5. Provincia/Cantón: 6. Proyecto en el que trabaja/Modalidad: 	<ol style="list-style-type: none"> 1. NR-01 2. Asamblea de Gestión. Equipo de Proyectos y Comunicación. Instructora-Acompañante. 3. Organización Mujeres de Frente 4. Escuela del Año 2023 5. Pichincha, Quito 6. Educación No Formal
<p>RESUMEN DE LA EXPERIENCIA. (Elaborada por nosotros desde la información obtenida)</p>	<p>La experiencia de la escuela nace en 2019 en la pandemia, ahí había como todo un proceso de educación feminista y popular. Fue una escuela de capacitación de temas de salud en pandemia para que las compañeras aprendan, cómo cuidarse y como gestionar la pandemia. Después se abre la escuela de Formación Política Feminista y Popular de la organización y tiene todo un proceso. Desde el año anterior en 2022 se crea la Escuela de la Organización junto con el colectivo Bordando la Ternura y donde tenían clases de bordado, pero también de formación política en la escuela de investigadoras en la Universidad Andina. Ahora es un nuevo proceso donde las compañeras que se graduaron de investigadoras van a ser educadoras y van a capacitar a mujeres de otras organizaciones tanto dentro como fuera de la ciudad y seguimos con la escuela también de la organización.</p>
<p>CONTEXTUALIZACIÓN. Describe brevemente: - las características socio-económicas y culturales de la población y de la zona en la que se ubica la institución. - las características institucionales (nivel, modalidad, oferta educativa, horario de funcionamiento) - la cantidad de estudiantes que concurren a la escuela. - las características de los actores intervinientes (estudiantes, docentes, directivos, familias, etc.) ¿Con qué características del contexto se relaciona la experiencia presentada? ¿Qué decisiones pedagógicas didácticas se pueden argumentar desde estas características?</p>	<p>-Nosotros somos una organización feminista popular de izquierda, entonces nuestras compañeras son de sectores populares, somos muy diversos. Tenemos compañeras que son recicladoras, trabajadoras domésticas, comerciantes informales y vendedores autónomos de la calle. También tenemos compañeras que hemos accedido más de la educación forma También tenemos compañeras que estuvieron dentro de la cárcel y que han salido son ex privadas de libertad. Es una organización popular, o sea es una organización de base.</p> <p>- Hay compañeras de sectores populares de muy diversas edades, tenemos compañeras muy jovencitas hasta adultas mayores.</p>



	<p>- Como es una educación formal y tradicional yo creo que no se adapta como a este concepto tradicional de educación, claro que tiene planificación, pero en general las escuelas son los viernes tarde para las investigadoras, son todos los viernes porque tienen que primero formarse y luego van a ir a capacitar, entonces también saldrán a las provincias a capacitar, entonces tienen como distintos horarios. La escuela que acabamos en la Andina, eran todos los viernes de 3 a 5 en la Universidad Andina y eran los lunes cada 15 días para las compañeras bordadoras.</p> <p>- Los estudiantes que concurren, del 2023, fueron alrededor de 60 entre las dos escuelas (Investigadoras y Bordadoras).</p> <p>- Quienes fueron los actores de esta escuela aparte de estudiantes y educadores fue la Universidad Andina donde las profes sobre todo eran mujeres, eran profes de la Universidad Andina, también profes de aquí de la organización. También hicimos un convenio con el colectivo Bordando la Ternura, entonces de ellas eran también las profes. Y en la cárcel también hubo la experiencia de educación política feminista.</p> <p>-Las escuelas se hicieron en un contexto de precarización de guerra de violencia, difícil no solo para el país, sino para las compañeras que son parte de la escuela. Yo creo que en ese contexto se enmarca la escuela y en este contexto a partir de este contexto.</p> <p>- Cada escuela tiene su propia coordinación y su propia planificación un poco depende de los objetivos. El objetivo del año pasado en la escuela de investigadoras era que las compañeras adquieran herramientas desde la educación feminista, de la metodología de Educación Popular feminista para que puedan ser investigadoras populares, entonces a partir de ahí se planteó la escuela como una escuela de investigación feminista y popular. Y la escuela de Bordadoras en cambio fue desde el bordado poder abordar temas de formación política, genealogía, historia, memoria a partir del bordado.</p>
<p>SITUACIÓN QUE MOTIVÒ LA EXPERIENCIA.</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿Cuál fue el problema educativo detectado que le motivó a planificar esa experiencia significativa? <p>Da respuesta al criterio: Pertinente. (Se implementa en función de un problema identificado y se logra contribuir a su solución).</p>	<p>- El problema educativo detectado que motivó a la organización a planificar esta experiencia significativa fueron varios, primero la necesidad de formación política siempre ha estado presente en esta organización, o sea es básico creo que somos una organización que intenta poner un contra discurso hacia el discurso de las élites, entonces la formación política es básica y para eso es prioritario que las compañeras se formen como lideresas comunitarias, entonces que tengan las herramientas para ser lideresas comunitarias.</p> <p>Y la motivación económica, las compañeras necesitan sobrevivir, entonces la escuela funciona con una especie de beca que es un estipendio que se les da para que las compañeras puedan destinar tiempo al estudio.</p>
<p>DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA.</p>	<p>-Tiene varios años de existencia entonces lo que se ha hecho es perfeccionar la metodología y adaptarla también a las necesidades de cada ciclo de la escuela, pero es una escuela que ya tiene muchos años desde 2019 empieza con la pandemia en la</p>



<ul style="list-style-type: none"> • De manera cronológica las estrategias y actividades pedagógicas y/o, curriculares, y/o didácticas, y/o, sociocomunitarias implementadas. (Especificar quienes fueron los actores internos y externos) • Argumentos del por qué la considera innovadora. <p>Da respuesta al criterio de ser Innovadora (Desarrollan soluciones nuevas o creativas). Sostenible (pueden mantenerse en el tiempo y producir efectos duraderos)</p> <p>Participación de diversos actores, internos y externos a la institución educativa que tuvieron relación con la experiencia y que constituyan fuentes de verificación de los resultados de la experiencia. Tiempo de implementada la experiencia, de al menos un año lectivo.</p>	<p>escuela. Nosotras tenemos otras experiencias de escuela de formación, entonces como que se han adaptado, cada escuela es distinta, se va adaptando en hacer las necesidades organizativas, pero básicamente se enfoca en la educación feminista popular.</p> <p>- Tiene su parte innovadora. Digamos la educación popular no es innovadora, existe desde los años 60. Ya está en toda América Latina de hecho mucha de la metodología la tomamos, pero la redactamos también a las necesidades de la organización entonces si es innovadora. Es decir, si bien, toma metodologías, que ya se han implementado en América Latina y desde el feminismo desde los feminismos, también nosotros la adaptamos a la realidad de la organización y de las compañeras. Entonces vamos abordando temáticas que son importantes para la organización, como son temas de violencia, de racismo, de raigambre. O sea, se toman metodologías que ya existen, pero también se adaptan propias.</p> <p>-Podría decirse que es una escuela que ha sido sostenible ya varios años y que la apuesta es esa, es un poco difícil porque no tiene mucho presupuesto, pero creo que desde 2019 ya vamos a 2024 entonces ya la escuela tiene como varios años un proceso bastante largo.</p>
<p>RESULTADOS LOGRADOS/IMPACTO.</p> <p>Describir las evidencias que demuestran los logros que generó la experiencia significativa en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué aprendizajes (institucionales, profesionales, de los estudiantes) se logran a partir del desarrollo de la experiencia? ¿Qué efectos o transformaciones produce el desarrollo de la experiencia entre la población participante? • ¿Cómo impacta la experiencia a nivel institucional? • ¿Qué contribuciones concretas produce la experiencia en la institución? • ¿Qué cambios provoca? • ¿Cómo se puede mejorar la implementación de esta experiencia? • ¿Está previsto dar continuidad a la experiencia? ¿Es necesario ajustar o modificar la propuesta? <p>Da respuesta al criterio de: Resultados verificables, que pueden estar dirigidos a: impacto en beneficiarios, generación de nuevas oportunidades, existencia de evidencias que demuestran los logros. Innovadora (Desarrollan soluciones nuevas o creativas). Participación de diversos actores, internos y externos a la unidad educativa que tuvieron relación con la experiencia y que constituyan fuentes de verificación de los resultados de la experiencia.</p>	<p>-Los impactos se resumirían en que se genera esa comprensión, ese entendimiento de toda esta precarización que es histórica estructural. Algo más tal vez, yo creo que la importancia de que puedan recuperar la palabra, que ellas se la crean, porque creen que no tenían derecho a la palabra. Entonces yo creo que ha sido como eso de que las compañeras puedan recuperar el derecho a la palabra. Y que no tengan miedo enfrentarse a la investigación, a la escritura, para mí ha sido como uno de los logros más importantes.</p> <p>-La escuela es la base de la organización, ahora nuestras escuelas, entonces impacta de múltiples formas, incluso la principal, la que más recursos económicos nos consume, pero hacia donde estamos apostando políticamente es a la formación de lideresas comunitarias a través de las escuelas, y a partir de ahí surgen los emprendimientos, surgen otras cosas, pero la escuela es la base.</p> <p>- Otro impacto sería tal vez presencia organizacional. El tema que las compañeras se forman como lideresas comunitarias es sumamente importante, que ellas mismas puedan ahora capacitar a otras mujeres, creo que eso es lo que contribuye también, no y que además que se puedan hacer demandas no al Estado, desde comprender estas dinámicas de despojo que ha existido y que ahora las compañeras puedan como entablar procesos de demanda</p> <p>-La experiencia se podría mejorar con más recursos, me parece básico con más recursos, y eso porque creo que es una escuela muy poderosa. Entonces creo que lo que nos falta es recursos económicos para poder incorporar más compañeras con una beca, mejorar</p>



UNAE

	<p>materiales, pero pasa por los recursos, porque de ahí creo que en la planificación creo que está bastante bien.</p> <p>-Y está previsto dar continuidad, obviamente ya estamos en el 2024 está generando una continuidad sí, a la experiencia y después de esto sí está previsto seguir dando continuidad. Esperamos que sí se va a ajustar algo o modificar la propuesta de momento no es una escuela que tiene que modificarse, pero de momento 2025 seguiría como está en 2024.</p>
<p>RESULTADOS DE LAS FUENTES DE VERIFICACIÓN Resumen de las evidencias que manifiestan:</p> <ul style="list-style-type: none">• Documentos (planificaciones, informes, apuntes, actas, ponencias, entre otras).• Imágenes y videos.• Breve resumen de las entrevistas (docentes, directivos, estudiantes, egresados, otros actores internos y externos que participaron).	<p>Como evidencia se tiene como anexo parte de las investigaciones grupales. Estas investigaciones las publicaran la organización.</p> <p>Entrevistas realizadas a instructores-acompañantes y docentes de la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular.</p> <p>Adicional se realizó entrevistas a estudiantes de la escuela para concatenar temas.</p> <p>Ficha de entrevista realizada a NR-01, tallerista (acompañante) de la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular Mujeres de Frente. Ella también es parte de la Asamblea de Gestión. Equipo de Proyectos y Comunicación. Instructora-Acompañante. El medio de realización de la ficha fue a través de entrevista grabada para luego ser transcrita.</p>

Datos del sistematizador: Karla Hidalgo

Fecha de realización: 16/02/2024



UNAE

INFORMACIÓN DEL DOCENTE RESPONSABLE DE LA EXPERIENCIA.	DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN
<ol style="list-style-type: none">1. Responsables de la experiencia: (Nombres y apellidos, cédula, cargo en la institución, correo electrónico).2. Denominación de la experiencia:3. Institución educativa:4. Fecha de implementación de la experiencia:5. Provincia/Cantón:6. Proyecto en el que trabaja/Modalidad:	7. LB-02 8. Asamblea de Gestión. Equipo que coordina las escuelas de Formación Política-tallerista. Equipo de Proyectos. Equipo Investigador de CLACSO 9. Organización Mujeres de Frente 10. Año 2023 11. Pichincha, Quito 12. Educación No Formal
RESUMEN DE LA EXPERIENCIA. (Elaborada por nosotros desde la información obtenida)	Yo empecé de hecho yo entré a la organización acompañando a la Escuela de formación del 2021. Es una experiencia súper bonita, es de los pocos lugares en donde he sentido a través de los años que la metodología de Educación Popular tiene realmente un peso, y que se lo lleva realmente a la práctica diaria de la escuela en donde, está la búsqueda por realzar el conocimiento y los saberes de las compañeras que son parte de la escuela, y no hay como una línea o una persona que sepa en comparación a las otras compañeras, sino es una educación mucho más horizontal.
CONTEXTUALIZACIÓN. Describe brevemente: - las características socio-económicas y culturales de la población y de la zona en la que se ubica la institución. - las características institucionales (nivel, modalidad, oferta educativa, horario de funcionamiento) - la cantidad de estudiantes que concurren a la escuela. - las características de los actores intervinientes (estudiantes, docentes, directivos, familias, etc.) ¿Con qué características del contexto se relaciona la experiencia presentada? ¿Qué decisiones pedagógicas didácticas se pueden argumentar desde estas características?	-Es una organización súper diversa en compañeras. Hemos compañeras que hemos tenido muchos más privilegios en el sentido de dónde venimos, el acceso a la educación que hemos tenido y hay compañeras que han tenido, digamos otras dificultades a lo largo de la vida y que tienen otros conocimientos que no son necesariamente académicos, pero justamente esa diversidad, creo yo es lo que le hace a esta organización sumamente única en sus formas de hacer y de sostenerse en lo cotidiano. Hay compañeras que son, comerciantes informales que se les llama compañeras migrantes muchas de ellas de la generación pasada o la anterior a esa del campo a la ciudad. Compañeras afrodescendientes, compañeras indígenas. También hay una, gran variedad porque en la escuela sobre todo hay compañeras, que por ejemplo son hijas de las compañeras que empezaron esta organización, pero también hay compañeras que la empezaron hace 20 años y hoy son mucho mayores, algunas tendrán alrededor de 70 años algunas y hay compañeras que tienen 19 20 años. -Las características de la institución cambian un poco dependiendo del año. El año pasado fueron tres escuelas, está la escuela de investigadoras o estuvo en la escuela de investigadoras del año pasado que tenía alrededor de 35 compañeras. Estaba la escuela de la organización que la llamamos escuela de Creadoras que era acompañada por un colectivo de mujeres que se llaman Bordar la Ternura, en esta había alrededor de 20 compañeros más. Y tenemos una escuela de formación también dentro de la Cárcel Regional Cotopaxi en el pabellón de mujeres. Todas las



	<p>escuelas se reúnen al menos una vez por semana los horarios del año pasado, el de investigadoras nos reuníamos los viernes. Creadoras se reunían los lunes cada 15 días y la Regional Cotopaxi era todos los sábados alrededor, los encuentros son de más o menos tres horas. La de investigadoras, por cómo estaba construida necesitaba, o sea, a parte del día viernes que nos encontramos, había grupos más pequeños acompañados, que tenían tutorías de al menos dos horas semanales en otro día entonces esa era la que tenía una carga horaria más fuerte.</p> <p>-La metodología que nosotros usamos con sus modificaciones o sus adiciones es la de la educación popular. Entonces a partir de que todas tenemos conocimiento y es un conocimiento situado, o sea que el conocer y el saber pasa a través de las experiencias que uno va teniendo en la vida. Entonces hay mucha esta idea de que viene justamente de Freire de la readmiración de la realidad, o sea, como cuando yo puedo darme cuenta de ver como mi vida o mis conocimientos desde afuera me doy cuenta que son conocimientos. Entonces a lo largo de la escuela creo que eso ha sido una constante o al menos desde que yo estoy aquí siempre esta idea de reconocer que todas tenemos un conocimiento que es un conocimiento válido y que me hago cargo de que tengo ese conocimiento, entonces lo puedo compartir.</p> <p>-De ahí, claro, hay ciertos retos porque justamente tenemos diferentes niveles de escolaridad, llamemos así, entonces siempre hay como adaptaciones para que lo que hacemos, lo podamos hacer todas igual. Hay compañeras, que como decía tienen muchos más años, entonces, por ejemplo, tienen problemas de vista entonces cómo hacemos una escuela que no empiece a dejar de lado o dejar afuera compañeras por su edad por sus condiciones propias de salud, de vida, ese siempre es un reto que creo que hemos sabido sortear.</p>
<p>SITUACIÓN QUE MOTIVÓ LA EXPERIENCIA.</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿Cuál fue el problema educativo detectado que le motivó a planificar esa experiencia significativa? <p>Da respuesta al criterio: Pertinente. (Se implementa en función de un problema identificado y se logra contribuir a su solución).</p>	<p>No sé realmente como qué incita el salto a empezar la escuela, porque antes mujeres de frente estuvo durante muchos años sostenido por otra compañera una escuela más enfocada en lectoescritura. Entonces compañeras tanto aquellas que salían de la cárcel, que es donde empieza Mujeres de Frente como compañeras que simplemente se enteraron que era una posibilidad eran acompañadas en su proceso para terminar la escuela duró algunos años y claro, era una cosa mucho más formal en el sentido de que se enfocaba en que puedan acabar la escuela, si la escuela entonces sí enfocada en lectoescritura y demás y, luego es que se da este cambio a hacer una escuela de formación política.</p>
<p>DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA.</p> <ul style="list-style-type: none">• De manera cronológica las estrategias y actividades pedagógicas y/o, curriculares, y/o didácticas, y/o, sociocomunitarias implementadas. (Especificar quienes fueron los actores internos y externos)• Argumentos del por qué la considera innovadora.	<p>-Me voy a enfocar en investigadoras, esa escuela la empezamos a pensar junto con la Gardenia que era una de las personas, nuestro contacto en la Universidad Andina, justamente porque veníamos ya de dos años de escuela de formación política en donde habíamos hecho como un gran esfuerzo justamente porque las compañeras sepan y logren reconocer en sus vidas y en sus trayectorias que son sujetos que</p>



UNAE

Da respuesta al criterio de ser **Innovadora** (Desarrollan soluciones nuevas o creativas). **Sostenible** (pueden mantenerse en el tiempo y producir efectos duraderos)

Participación de diversos actores, internos y externos a la institución educativa que tuvieron relación con la experiencia y que constituyan fuentes de verificación de los resultados de la experiencia. Tiempo de implementada la experiencia, de al menos un año lectivo.

tienen un conocimiento súper importante que pueden compartir. Entonces el gran salto, la gran apuesta era hacer una escuela de investigadoras donde las compañeras hagan este salto también entre la cosa más anecdótica no y puedan hablar desde una investigación, no solamente como contar de sus vidas sino poder también como conceptualizar y por ende poder investigar.

-Entonces la escuela se prepara en tres módulos que en un principio se los pensó súper lineales, pero luego nos dimos cuenta que también siguiendo como la idea de Freire no es así. Hay una en la praxis, digamos en el hacer y luego pensar, hacer pensar, hacer pensar era mucho más más, no sé si más fácil, pero mucho más rico, tal vez la idea de que las compañeras puedan investigar. Entonces el primer módulo, trataba sobre qué es una investigación, cómo formuló una pregunta de investigación, entre los grupos que habíamos armado, además porque éramos 30 estudiantes algunas, que acompañábamos nos dividimos en siete grupos en donde más o menos, haya de 3 a 4 máximo 5 personas por grupo acompañado por alguien que haya tenido acceso a la educación superior y sea parte del proceso educativo. Entonces entre ellas elegían un tema en común también nutrido por el trabajo de formación, que ya habíamos hecho que eran los árboles genealógicos, entonces en las historias de las compañeras, como donde había un tema en común que nos interesaba investigar. El segundo módulo que como digo era como práctica pensar, práctica pensar era como cuáles son las herramientas que yo tengo para hacer un investigador, entonces abordamos metodologías de investigación a la par, que ya encontrábamos un tema a la par que ya empezaban a probar esas metodologías, entonces como entrevisto como salgo a campo, como tengo diario de campo, o sea, mientras no íbamos conversando ella ya lo iban haciendo.

Y el tercer módulo era la parte más como de escritura y reflexión entonces entre estos tres módulos, o sea, a lo largo de los módulos mientras aprendíamos cómo hacer también practicábamos de cómo hacer, era como un ciclo siempre de eso aprendizaje práctica aprendizaje práctica aprendizaje práctica, para ir también diciendo como esto no se pudo también o esto no fue tan fácil y siempre tener como la oportunidad de retroalimentar y que no sea así como al final contamos que no, que no fue fácil, que todo el tiempo están en una reflexión colectiva.

-Innovación: La escuela propone entender la investigación o el conocimiento desde otro lugar que yo creo que es algo que sistemáticamente que nos han obligado a olvidarnos, o sea, como que la Universidad por su propio nombre es la única que tiene el conocimiento y es en el único lugar donde yo puedo adquirir conocimientos y la escuela lo que está diciendo es lo contrario. O sea, hay, conocimientos que ni siquiera los nombramos como conocimientos que tenemos todas y al darnos cuenta que los tenemos también nos damos cuenta de que los podemos compartir y que hay un valor en compartir estas cosas, entonces si la escuela a mí me parece increíble.



RESULTADOS LOGRADOS/IMPACTO.

Describir las evidencias que demuestran los logros que generó la experiencia significativa en cuanto a:

- ¿Qué aprendizajes (institucionales, profesionales, de los estudiantes) se logran a partir del desarrollo de la experiencia? ¿Qué efectos o transformaciones produce el desarrollo de la experiencia entre la población participante?
- ¿Cómo impacta la experiencia a nivel institucional?
- ¿Qué contribuciones concretas produce la experiencia en la institución?
- ¿Qué cambios provoca?
- ¿Cómo se puede mejorar la implementación de esta experiencia?
- ¿Está previsto dar continuidad a la experiencia? ¿Es necesario ajustar o modificar la propuesta?

Da respuesta al criterio de: **Resultados verificables**, que pueden estar dirigidos a: impacto en beneficiarios, generación de nuevas oportunidades, existencia de evidencias que demuestren los logros. **Innovadora** (Desarrollan soluciones nuevas o creativas). **Participación** de diversos actores, internos y externos a la unidad educativa que tuvieron relación con la experiencia y que constituyan fuentes de verificación de los resultados de la experiencia.

-Yo creo que es súper notorio, o sea si pensamos como en el primer día que empezó la escuela o cuando propusimos de esta idea de investigadora, sobre todo, o sea, como justamente como decía antes del sistema, nos ha hecho pensar que claro como yo tal vez no acabe la escuela o como no entré en la universidad, yo no puedo hacer nada de estas cosas, o sea, como quieren que yo me vuelva un investigador, además en una universidad de educación superior, si yo no acabé la primaria. Había como muchísimo nerviosismo en las compañeras, así como que me están proponiendo una locura.

-Primero como ir apropiándose del espacio, o sea, de la Universidad como un lugar que me merezco habitar, o sea, como cualquier otro que elijo a evitar que en el que mi presencia al principio incomoda, pero aún así me voy a quedar, hay como un reconocimiento de una misma como sujeto de conocimiento que a mí me parece súper bello. Además, eso ha llevado a nueve meses después que tienen como una investigación escrita académicamente porque claramente si no la universidad no te lo permite sin perder, pero lo que somos, o sea, porque la idea no es así como convertirse en académicos, sino proponer otra manera de compartir conocimiento, entonces escribimos como somos y como creemos, pero a la vez como haciendo esta disrupción como investigadoras, o sea, como sujetas de conocimiento, que tienen un montón de saberes y en el caso específico de de una compañera fue como que la investigación le hubiera hecho darse cuenta que tiene un potencial de liderar súper grande, entonces claro son historias puntuales tal vez todas las que acompañamos los tenemos, pero así como grupo el que hayan podido escribir por ejemplo y que escriban como ellas escribirían siempre, en la universidad también es una forma de valorar, lo que son y lo que somos como organización.

-Creo que lo más bonito de las escuelas es justamente la creación de lideresas populares, mujeres que tal vez antes no podían, por ejemplo, o no podíamos vernos a los ojos cuando hablamos, ahora están dando entrevistas y saben que lo que ellas están diciendo tienen valor.

-Sí, creo que organizativamente lo más bonito y lo más fuerte para la organización es justamente darles un lugar de liderazgo a las compañeras que han pasado por todo el proceso y que han logrado conectar con lo que ellas son, con lo que saben con la organización. O sea la parte de la persona como individuo es fortalecida con el sentido colectivo que permite que lo individual nunca sea individual realmente, no, siempre hay un reflejo en lo colectivo que es lo que permite que esa persona, pueda salir, tiene un proceso de transformación que nunca es de ella, sino que siempre está entre todas.

-Estamos siempre como tan metidas en el hacer que a veces nos cuesta o al menos a mí me cuesta reflexionar como más ampliamente en cuanto a cambios. Sí, hay continuidad de hecho estamos ahorita ya empezando la escuela del nuevo año sin



UNAE

	<p>que sea la investigación, el enfoque, sino justamente las compañeras que pasan de la escuela de investigación se les propone ahora un proceso en donde ellas entren a ser educadoras, en un equipo igualmente porque nunca estamos solas, pero en un equipo que puedan entrar a facilitar procesos de formación de otras organizaciones, entonces desde el primer momento en el que las compañeras van justamente porque creemos que ya son lideresas puedan como trascender mujeres de frente y empiecen a salir a otros lugares también ayudar en procesos de formación.</p> <p>-Creo que algo que nos cuestionamos del proceso de investigadoras del año pasado es que fue muy difícil los primeros meses como el estar en un espacio que no era el nuestro y creo que tal vez si hubiéramos estado en otra situación teníamos más tiempo, no sé, hubiéramos podido acompañar más de esta experiencia a nivel personal porque para muchas compañeras sí fue bien difícil.</p> <p>-Y creo que el reto de la escuela es como estás con las madres y a la par que acompañas a los niños.</p>
<p>RESULTADOS DE LAS FUENTES DE VERIFICACIÓN Resumen de las evidencias que manifiestan:</p> <ul style="list-style-type: none">• Documentos (planificaciones, informes, apuntes, actas, ponencias, entre otras).• Imágenes y videos.• Breve resumen de las entrevistas (docentes, directivos, estudiantes, egresados, otros actores internos y externos que participaron).	<p>Como evidencia se tiene como anexo parte de las investigaciones grupales. Estas investigaciones las publicaran la organización.</p> <p>Entrevistas realizadas a instructores-acompañantes y docentes de la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular.</p> <p>Adicional se realizó entrevistas a estudiantes de la escuela para concatenar temas.</p> <p>Ficha de entrevista realizada a LB-02, tallerista (docente) de la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular Mujeres de Frente. Ella también es parte de la Asamblea de Gestión, Equipo que coordina las escuelas de Formación Política, Equipo de Proyectos, Equipo Investigador de CLACSO.</p> <p>El medio de realización de la ficha fue a través de entrevista grabada para luego ser transcrita.</p>

Datos del sistematizador: Karla Hidalgo

Fecha de realización: 01/04/2024

Anexo 2: Observación Participante

Técnica: Observación Participante

Instrumento: Guía de Observación

Guía de observación sobre las prácticas y relaciones de la organización Mujeres de Frente y de la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular.

Fecha:

Hora de Inicio:

Hora de Finalización:

Observador:

Relaciones:

1. ¿Cómo se interrelacionan en la organización -educación?
2. ¿Qué hacen en la organización con respecto a la educación no formal?
3. ¿Cuáles son sus temas de conversación en la organización?
4. ¿Cómo se distribuyen en el aula?
5. ¿Cómo empiezan las clases?
6. ¿Cuáles son sus temas de conversación en el aula?

Organizacional

Prácticas:

7. ¿Cómo empiezan clases?
8. ¿Qué temas abordan?
9. ¿Cómo intervienen en clases?
10. ¿Cómo trabajan en clase?
11. Temas de discusión

Metodología
Educación

Anexo 3: Entrevista semi-estructurada

Técnica: Entrevista Semi-estructurada

Instrumento: Guía de Preguntas

Público Objetivo: Coordinadores, Profesores, Estudiantes

Fecha:

Hora:

Lugar:

Entrevistador:

Entrevistado:

Puesto o Posición:

Introducción

Entrevista semi-estructurada empleada a coordinadores, profesores y estudiantes de la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular para conocer la experiencia educativa.

Preguntas:

1. Presentación y nivel de educación
2. ¿Cómo es la escuela? Cuéntenos sobre los participantes de la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular (quiénes son, de dónde son, qué hacen)
3. ¿Por qué se creó la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular?
4. ¿Cuál fue su motivación para ingresar a la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular?
5. ¿Cuál es su percepción de la interrelación interinstitucional con la Universidad Andina Simón Bolívar? ¿Cómo se sintieron?

Educación y
Diversidad

Problemática

- | | | | |
|-----|--|---|-------------|
| 6. | ¿Qué aprenden en la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular? | } | Aprendizaje |
| 7. | ¿Cómo aprenden en la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular? | | |
| 8. | ¿Qué hacen si alguien no puede realizar una actividad? ¿Cómo le ayudan? | | |
| 9. | ¿Qué es para usted la educación sólo para mujeres? | } | Feminismo |
| 10. | ¿Qué piensa usted sobre las mujeres que estudian? | | |
| 11. | ¿Qué tan útil han sido las clases? | } | Resultados |
| 12. | ¿Cómo lo ha aplicado en su diario vivir? | | |
| 13. | ¿Cree usted que cursar la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular le ayuda en algo? ¿Qué? | | |



Anexo 4: Transcripciones Entrevistas semi-estructuradas

Indicaciones

- Las transcripciones de las entrevistas semi-estructuradas que se presentan se encuentran codificadas por protección de anonimato y confidencialidad de las mujeres entrevistadas.
- La información de las entrevistas es desagregada para evitar alusión a temas no relacionados al caso de estudio, los mismos que pueden poner en riesgo la vida e identidad de las entrevistadas. Por lo que, se presenta en formato pregunta-respuesta.
- Es importante mencionar que las entrevistas semi-estructuradas se realizó a estudiantes, talleristas, integrantes de Asamblea de Gestión del colectivo Mujeres de Frente, Escuela de Formación Política, Feminista y Popular.
- El software utilizado para transcribir las entrevistas es Pinpoint Google, de acceso libre.

Entrevistador	Karla Hidalgo/KH
Entrevistada	NR-01
Codificación	
Fecha	18 de febrero de 2024
<p>KH: Buenas tardes, por favor te podrías presentar, tu nombre completo, nivel de educación, qué tiempo estás aquí en la organización y de dónde eres.</p> <p>NR-01: soy parte de mujeres de frente desde hace más de 20 años, soy una de las fundadoras de Mujeres de Frente y desde entonces estoy en la organización, desde que se fundó. Y estoy aquí trabajando formalmente desde hace un par de meses, aunque siempre he estado como vinculado a la organización haciendo trabajo de militancia, pero desde hace un año que estoy trabajando remuneradamente. Soy Quiteña y me encuentro realizando mi maestría.</p> <p>KH: ¿Cómo es la escuela? Cuéntenos sobre los participantes de la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular.</p>	



UNAE

NR-01: Nosotras somos una organización feminista popular de izquierda, entonces nuestras compañeras son de sectores populares, somos muy diversas. Tenemos compañeras que son recicladoras, trabajadoras domésticas, comerciantes informales y vendedores autónomos de la calle. También tenemos compañeras que hemos accedido más de la educación formal.

También tenemos compañeras que estuvieron dentro de la cárcel y que han salido, son ex privadas de libertad. Es una organización popular, o sea es una organización de base. Hay compañeras de sectores populares de muy diversas edades, tenemos compañeras muy jovencitas hasta adultas mayores.

Nosotras somos feministas de izquierda anti capitalistas, y antipunitivistas entonces nosotras no hacemos alianza con la derecha.

KH: ¿Por qué se creó la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular?

NR-01: El problema educativo detectado que motivó a la organización a planificar esta experiencia significativa fueron varios, primero la necesidad de formación política siempre ha estado presente en esta organización, o sea es básico creo que somos una organización que intenta poner un contra discurso hacia el discurso de las élites, entonces la formación política es básica y para eso es prioritario que las compañeras se formen como lideresas comunitarias, entonces que tengan las herramientas para ser lideresas comunitarias.

KH: ¿Cuál fue su motivación para ingresar a la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular?

NR-01: la motivación económica, las compañeras necesitan sobrevivir, entonces la escuela funciona con una especie de beca que es un estipendio que se les da para que las compañeras puedan destinar tiempo al estudio.

KH: ¿Cuál es su percepción de la interrelación interinstitucional con la Universidad Andina Simón Bolívar? ¿Cómo se sintieron?



UNA E

NR-01: es una escuela más exigente sobre todo en temas académicos, no que al principio sí fue bien difícil, o sea, al principio sí nos costó un montón. Entonces, sí ha sido una escuela más exigente, pero también muy bonita, porque la idea al final era hacer un trabajo de investigación cada grupo y entonces toda la escuela se enfocó para hacer este trabajo.

KH: ¿Qué aprenden en la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular?

NR-01: nosotras tenemos otras experiencias de escuela de formación, entonces como que se han adaptado, cada escuela es distinta, se va adaptando en las necesidades organizativas, pero básicamente se enfoca en la educación feminista popular.

KH: ¿Cómo aprenden en la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular?

NR-01: fue un aprendizaje combinado con la metodología nuestra de siempre, pero también había partes más académicas. Lecturas, un poquito más de redacción, yo creo que el proceso de aprendizaje se ha logrado, creo que al final ya fueron clases más de trabajo en grupo y todo, pero al principio ese era un poco teóricas de cómo hacer objetivos, qué investigar y eso. Ya te digo al final ya fue mucho más relajado.

KH: ¿Qué hacen si alguien no puede realizar una actividad? ¿Cómo le ayudan?

NR-01: también hubo un proceso de acompañamiento, en que un acompañante con conocimientos más amplios se reunía con cada grupo y se despejaba dudas.

KH: ¿Qué es para usted la educación sólo para mujeres?

NR-01: está más enfocado al tema de educación popular del feminismo, de la transformación. Nosotros hemos pensado mucho y creemos que es como la posibilidad de liberación de las personas, es justamente esta educación política también, o sea, tiene un componente político, la educación popular, que ellas puedan empoderarse.

KH: ¿Qué piensa usted sobre las mujeres que estudian?



UNAE

NR-01: es maravilloso para las que tienen la oportunidad. No todas la tienen.

KH: ¿Qué tan útil han sido las clases?

NR-01: que ellas reflexionan y dicen estamos explotados, hemos sido explotadas, toda la vida maltratadas, estamos jodidas, no tenemos trabajo, pongamos un catering, claro con el apoyo del del colectivo, eso es útil.

KH: ¿Cómo lo ha aplicado en su diario vivir?

NR-01: Se nota en la reflexión y crítica con la que afrontan la realidad. En las ideas de emprendimientos, en todo, se forman para lideresas comunitarias.

KH: ¿Cree usted que cursar la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular le ayuda en algo? ¿Qué?

NR-01: En muchas cosas, económicamente por medio de la beca, en su entendimiento de toda está precarización que es histórica estructural, en los derechos de las mujeres. Algo más tal vez, yo creo que la importancia de que puedan recuperar la palabra, que ellas se la crean, porque creen que no tenían derecho a la palabra. Entonces yo creo que ha sido como eso de que las compañeras puedan recuperar el derecho a la palabra. Y que no tengan miedo enfrentarse a la investigación, a la escritura, para mí ha sido como uno de los logros más importantes

Entrevistador	Karla Hidalgo/KH
Entrevistada	MTC-03
Codificación	
Fecha	31 de enero de 2024
<p>KH: Buenas tardes, por favor te podrías presentar, tu nombre completo, nivel de educación, qué tiempo estás aquí en la organización y de dónde eres.</p> <p>MTC-03: tengo 49 años, en la organización estoy 2 años y un poco más, no estoy muy segura. En la organización yo soy investigadora, estoy en proyectos, soy coordinadora de cocina y del</p>	



UNA E

catering de Mujeres de Frente. Pertenezco a la Asamblea de Gestión, ahorita pertenezco a proyectos donde buscamos los proyectos para ganar y tener fondos para la organización. Bueno, ya a ver, mi nivel de estudios tengo hasta quinto curso del colegio.

KH: ¿Cómo es la escuela? Cuéntenos sobre los participantes de la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular.

MTC-03: Uy somos de todo, niñas, jóvenes, adultas, de todo lado.

KH: ¿Por qué se creó la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular?

MTC-03: Fue en la pandemia dónde empezó. Yo creo que, por saber más, por hacer justicia, porque nosotras nos formemos.

KH: ¿Cuál fue su motivación para ingresar a la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular?

MTC-03: Por curiosidad, por saber, me motive tanto, dije, yo tengo que saber, la edad pues así tenga 100 años, puedo estudiar y puedo seguir avanzando y yo creo que es un paso gigante, dónde la sociedad nos deja estancadas, dónde la sociedad quiere que quedemos estancadas, nos dicen que ya no podemos estudiar porque ya somos de edad o porque ya tenemos hijos o porque ya tenemos un hogar, que la mujer es para solo para el hogar, que solo para lavar, para planchar, para cocinar, yo creo que con estos logros ya dimos un paso.

Este proyecto que estoy, de todo del catering, de la canasta, la escuela es mi sueño. Hace años por darle a mi hija dejé mis sueños, por estar atrás de un hombre que no me valoró dejé mis sueños.

KH: ¿Cuál es su percepción de la interrelación interinstitucional con la Universidad Andina Simón Bolívar? ¿Cómo se sintieron?

MTC-03: la universidad fue duro, nos veían mal, pero no nos dejamos.



UNAE

KH: ¿Qué aprenden en la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular?

MTC-03: investigar lo principal, a buscar fuentes verídicas, sería fuentes primarias, en nuestras palabras serían fuentes porque lo que está escrito no siempre es 100% verdad, exacto y la verdad sale de nosotros.

KH: ¿Cómo aprenden en la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular?

MTC-03: Al principio, no entendíamos porque estaba hablando muy académico, entonces comenzaron a cambiar las dinámicas, entonces había profesores que sí nos gustaba escuchar y ver. Ya después, entendíamos que aprendemos mucho de nuestras vivencias, somos personas con muchas vivencias, entonces con cada investigación que nos tocó, entonces uno va relacionando, sabiendo, va experimentando.

KH: ¿Qué hacen si alguien no puede realizar una actividad? ¿Cómo le ayudan?

MTC-03: Todas nos ayudamos. Igual están las acompañantes y nos reuníamos.

KH: ¿Qué es para usted la educación sólo para mujeres?

MTC-03: es bonito saber que para nosotras también hay una educación, que por ser populares nos niegan. Nos deberían a nosotras dar más prioridad por populares que somos y que tenemos muchos conocimientos guardado que no podemos dar y expresar porque nos cohiben. Igual entiendo que la educación busca la igualdad, como los hombres, y no me refiero a aplastarles a los hombres, si no se habla de igualdad de en derechos en que nosotros como mujeres podemos hacer lo mismo que ellos.

KH: ¿Qué tan útil han sido las clases?

MTC-03: las clases nos han enseñado a saber que la educación no es privilegio solo de unos, sino también nosotros tenemos derecho a esa educación.

KH: ¿Cómo lo ha aplicado en su diario vivir?



UNAE

MTC-03: las clases nos ha dado conocimiento, en saber cómo pelear y conocer cosas de lo político, en cómo dar opiniones, porque antes yo opinaba, pero no sabía, pero ahora ya sé, ya me formé, ya puedo dar una opinión política-popular.

KH: ¿Cree usted que cursar la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular le ayuda en algo? ¿Qué?

MTC-03: cursar la escuela de investigadoras para mi entonces era bastante demandante (...) y fue un reto, pero yo me siento muy emocionada y con miedo. Me ayuda mucho a saber cómo y el porqué de las cosas.

Entrevistador	Karla Hidalgo/KH
Entrevistada	GC-07
Codificación	
Fecha	06 de marzo de 2024
<p>KH: Buenas tardes, por favor te podrías presentar, tu nombre completo, nivel de educación, qué tiempo estás aquí en la organización y de dónde eres.</p> <p>GC-07: pertenezco a Mujeres de Frente hace tres años, pero conozco al colectivo desde el 2014, porque comenzó con la cárcel, entonces mi mami también estuvo presente, después mi hermano entró preso, entonces yo tenía como 10 años, 8 años, no tenía más edad.</p> <p>Ahora en la organización soy Asistente de Contabilidad, y pertenezco también al catering, a la canasta comunitaria y a la Asamblea de Gestión.</p> <p>KH: ¿Cómo es la escuela? Cuéntenos sobre los participantes de la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular.</p> <p>GC-07: Somos de todo, y, he aprendido muchas cosas de ella porque son gente que tienen más edad, los saberes de ellas hacen que yo también aprenda cosas diversas, entonces a mí me gusta. Entonces claro, aprendo cosas diversas de ellas.</p>	



UNAE

KH: ¿Por qué se creó la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular?

GC-07: Creo que fue en la pandemia, para mantenernos.

KH: ¿Cuál fue su motivación para ingresar a la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular?

GC-07: Yo, por ejemplo, un día, ya no tenía nada que hacer en la pandemia y un día me senté a escuchar la clase, o sea, mi mamá escuchaba clases y yo solo escuchaba, entonces después me comenzó a llamar la atención, y me agradó.

KH: ¿Cuál es su percepción de la interrelación interinstitucional con la Universidad Andina Simón Bolívar? ¿Cómo se sintieron?

GC-07: todas las compañeras como que nos preguntábamos ¿qué hacemos aquí? Aquí nos van a mandar. Los guardias nos miraban feo al inicio, nos decía, no pueden estar aquí. Entonces era horrible porque claro todas nos sentíamos como un bicho raro en un lugar que no perteneces. Pero de ahí con el tiempo ya nos fuimos un poco acostumbrando.

KH: ¿Qué aprenden en la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular?

GC-07: nos dieron clases de formación política, lo primero que yo recuerdo que aprendimos fue el patriarcado, como una forma de darte cuenta lo que en realidad pasaba y que no visibilizábamos porque claro, nadie nos ha enseñado esa parte de la historia y tú muchas veces solo lo normalizas.

También hablamos sobre un poco de colonización, como nos colonizaron, que somos criollos, mestizos, afrodescendientes, indígenas. Después de saber un poco del patriarcado y la colonización, abrimos un árbol genealógico donde muchos de nosotros nos dimos cuenta que no somos mestizos puros, somos mestizos indígenas, mestizos con criollos, mestizos con gente blanca, pero todos venimos de algo similar entonces comenzamos a dar cuenta que todos venimos de una mezcla diversa de etnias.



UNAE

KH: ¿Cómo aprenden en la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular?

GC-07: yo aprendí en la Andina, muchas, muchas cosas, entonces comenzaron los profesores a darnos sus nuevas técnicas, cómo trabajan en la universidad y todo, y claro era difícil.

KH: ¿Qué hacen si alguien no puede realizar una actividad? ¿Cómo le ayudan?

GC-07: teníamos una acompañante para nuestro trabajo, entonces, claro, el acompañante era como que buscaba la manera de decirnos de manera que entendamos más, ella decía como que podemos buscar esta alternativa veamos, pero está también esta otra alternativa. Entonces claro, siempre como que buscando formas de entender y tratar de buscar la manera de que cada quien comprenda para que sea más fácil.

KH: ¿Qué es para usted la educación sólo para mujeres?

GC-07: es bueno porque no te cierra la puerta porque seas de otro color o que seas de otra etnia o nacionalidad, porque son inmigrantes o por algo por el estilo, no te cierran la puerta, así entre mujeres que somos diversas, y que también tenemos nuestros conflictos internos, todos no somos iguales, ni pensamos lo mismo, pero nosotras nos damos la mano en lo particular. Yo creo que en el feminismo blanco que yo le digo, se basa sólo en la que coordina y solo ve para sí mismo nunca va a haber para el resto de mujeres, este país lo hace muy evidentemente. Pero lo popular hace eso que tú puedas hablar con otra persona de otro nivel social, y yo lo he logrado, o sea, yo he hablado con gente que tiene el título más grande del mundo y yo no tengo ningún título, solo soy yo contra el mundo.

Yo creo que la mujer que hace esto de estudiar y querer prepararse primero se llena de harto valor para hacerlo porque también está las familias tradicionales, muchas veces son cosas demasiado duro para ciertas mujeres.

KH: ¿Qué tan útil han sido las clases?

GC-07: yo lo he logrado, o sea, yo he hablado con gente que tiene el título más grande del mundo y yo no tengo ningún título, solo soy yo contra el mundo.



UNAE

En la escuela o el colegio, no te dan lo que realmente te sirve para la vida.

KH: ¿Cómo lo ha aplicado en su diario vivir?

GC-07: lo aplicamos en lo aprendido del valor de cada persona, el hecho de que bueno el género también impuesto por la humanidad. Que todos merecemos respeto y oportunidades.

Cuando estudiamos esta formación política, te das cuenta que o sea todo lo que haces tiene un valor y un significado, pero la gente no lo da y te pagan miserias, pero también comienzas a buscar nuevas expectativas.

Es también saber que no todo lo que te dice la escuela o las leyes es verdad, sino lo que tú también tienes que saber y va más allá de que te digan ¿qué puedes cuestionar?

KH: ¿Cree usted que cursar la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular le ayuda en algo? ¿Qué?

GC-07: yo solía hacer lo que las demás personas querían que yo fuera para ellos y cuando yo entré aquí, comencé a aprender cosas. Porque yo me he dejado llevar muchas veces de gente que me ha dicho es que tú tienes que hacer esto esto y esto se hace así, pero muchas veces no me he puesto a pensar en lo que yo en realidad quiero hacer entonces cuando comenzamos Mujeres de Frente es como que me abrió a una realidad diferente. Ahora pienso que antes de perderme a mí nuevamente, si tengo que perder a todo el mundo no tengo que perder lo que soy yo y lo que yo quiero ser por mí y por mis hijos, por como ellos están viendo el proceso.



UNAE

Entrevistador	Karla Hidalgo/KH
Entrevistada Codificación	MC-08
Fecha	11 de marzo de 2024
<p>KH: Buenas tardes, por favor te podrías presentar, tu nombre completo, nivel de educación, qué tiempo estás aquí en la organización y de dónde eres.</p> <p>MC-08: yo aquí en la organización Mujeres de frente estoy como 11 años. Cuando ingresé acá eran como 15 personas, pero fueron aumentando más y más. También aquí me he dedicado al espacio de guaguas antes de que haya emprendimientos. Dos años casi va a ser de los emprendimientos. Primero era el emprendimiento de taller de costura. Gracias taller de construcción de costura, igual comenzamos con la canasta comunitaria dónde hay víveres de bajo costo para ayuda de las compañeras, para sostener a las compañeras. Entonces de ahí un día nos surgió dar servicio de catering también.</p> <p>KH: ¿Cómo es la escuela? Cuéntenos sobre los participantes de la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular.</p> <p>MC-08: Somos mujeres populares, no somos mujeres como se dice de clase alta, somos vendedoras ambulantes, ex carcelarias, amas de casa, recicladoras, madres solteras.</p> <p>KH: ¿Por qué se creó la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular?</p> <p>MC-08: La escuela que me gradué es la continuidad de las otras escuelas que empezaron en la pandemia. La primera fue para aprender de cuidados comunitarios con esto de la pandemia, después ya fueron otros temas. En pandemia nos mantuvo unidas.</p> <p>KH: ¿Cuál fue su motivación para ingresar a la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular?</p> <p>MC-08: Yo seguí la continuación de las escuelas. Se aprende mucho.</p>	



UNAE

KH: ¿Cuál es su percepción de la interrelación interinstitucional con la Universidad Andina Simón Bolívar? ¿Cómo se sintieron?

MC-08: La Universidad Andina fue un poco difícil estar ahí pero las profesoras y todas nos uníamos, y ya no nos sentíamos tan mal en ese lugar muy bonito. De ahí aprendimos mucho.

KH: ¿Qué aprenden en la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular?

MC-08: nos enseñan todo para poder sobresalir e investigar. He aprendido lo que es lo cualitativo, lo que es el género, lo que es hablar, o sea, todas esas cosas nos enseñaron para poder investigar, cómo se usa las herramientas.

Hay algo, todos los viajes que he tenido, he conocido gente nueva, gente buena o sea claro, más estudiadas, pero también he aprendido a que no nos discriminen, aquí he aprendido bastante la igualdad.

KH: ¿Cómo aprenden en la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular?

MC-08: cada una estamos por grupos, nos pusimos en grupos al comienzo de la investigación, nos dieron clases los profesores de la Universidad Andina, ellas nos explicaron la investigación que debíamos hacer.

KH: ¿Qué hacen si alguien no puede realizar una actividad? ¿Cómo le ayudan?

MC-08: lo que a veces, cuando no entendíamos, decíamos que nos expliquen entonces la profe de nosotros, nuestra acompañante le decíamos a ella y ella preguntaba igual y ya nos ayudaba. Siempre estuvimos con una tutora.

KH: ¿Qué es para usted la educación sólo para mujeres?

MC-08: mujeres que se atreven nuevamente a estudiar que vienen con mucho miedo.

KH: ¿Qué tan útil han sido las clases?



UNAE

MC-08: ha sido útil para mí, he cambiado en creer en mí bastante porque es como cuando yo vendía y pasaba solo afuera en la calle era como otra persona, aquí se cambia de pensar, aquí en el colectivo me siento bien, he aprendido que si puedo. Igual y ya no estamos muy expuestas afuera en las calles.

KH: ¿Cómo lo ha aplicado en su diario vivir?

MC-08: Bueno, lo que yo sé y lo que yo siento es que en esta escuela de formación política nos enseñan también a valorar. Nos enseñan también a valorarnos como personas y que no debemos callar.

KH: ¿Cree usted que cursar la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular le ayuda en algo? ¿Qué?

MC-08: Se encuentra bastante apoyo, no tanto en económico, aunque ahí están las becas, pero es más eso de aprender a valorarnos. También son espacios abiertos para las personas que quieran ingresar a la asamblea, que quieran estudiar, ya nos dan esa oportunidad sin obligación de nada.

Entrevistador	Karla Hidalgo/KH
Entrevistada Codificación	JG-09
Fecha	13 de marzo de 2024
<p>KH: Buenas tardes, por favor te podrías presentar, tu nombre completo, nivel de educación, qué tiempo estás aquí en la organización y de dónde eres.</p> <p>JG-09: tengo 28 años, yo entré bueno, ahorita estoy estudiando formación política. Soy graduada y estuve en el curso de nivelación de la Universidad Central, pero me faltaron pasar dos asignaturas, y tenía que pagar 108,00 dólares, y no tengo, y ahí me quedé.</p>	



UNAE

KH: ¿Cómo es la escuela? Cuéntenos sobre los participantes de la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular.

JG-09: somos mujeres diversas, diferentes, negras, blancas de todo hay, mujeres de la calle, mujeres salidas de la cárcel, todas estamos mezcladas. Ahí no es que todas son de una clase social.

Yo me siento bien porque yo ya desde pequeña conozco a la mayoría de las personas que están ahí, me siento bien, me siento como en familia.

KH: ¿Por qué se creó la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular?

JG-09: porque hicieron como unas mini pruebas donde había personas que quedaron en bordadoras y otras personas en formación política en la Escuela, entonces a mí me hicieron como una mini prueba. Y solo mujeres porque hay historias de mujeres maltratadas que necesita saber muchas cosas para ya no seguir ahí.

KH: ¿Cuál fue su motivación para ingresar a la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular?

JG-09: porque me gustaba entrevistar, aprender cosas nuevas, porque no me gusta bordar y coser eso es muy difícil para mí.

KH: ¿Cuál es su percepción de la interrelación interinstitucional con la Universidad Andina Simón Bolívar? ¿Cómo se sintieron?

JG-09: Todos nos veían mal, pero bien.

KH: ¿Qué aprenden en la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular?

JG-09: algunos profesores al principio nos indicaron unas reglas de las entrevistas, entonces desde ahí como que empezó primero eso después era como ver solo fotos de cosas de personas que entrevistaban entonces así se fue aprendiendo de poco a poco. Ahí aprendimos a hacer



UNAE

entrevistas, historias de vida, grupos focales, la línea de tiempo, porque había que escoger algunos temas también, y nosotros escogimos matrimonios forzados. Entonces de ahí, nosotros cogimos a personas, entrevistamos en la calle.

KH: ¿Cómo aprenden en la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular?

JG-09: Aprendemos haciendo, primero nos explican y luego hacemos, y si no entendemos preguntamos.

Nosotros los lunes nos reuníamos en grupo y ahí empezábamos, bueno primero salimos a entrevistar a la calle, después ya cuando tuvimos el tema en sí como un poco conllevado a lo que nosotros estábamos buscando empezamos ahora sí a escribir las cosas que nos habían dicho para ver si hay algún parecido.

KH: ¿Qué hacen si alguien no puede realizar una actividad? ¿Cómo le ayudan?

JG-09: la acompañante nos decía un poco también de lo que no entendíamos, y nos ayudaba.

KH: ¿Qué es para usted la educación sólo para mujeres?

JG-09: es difícil porque los años te comen, te comen bien, feo, una siente que ya una es vieja, ya no es necesario de estudiar, una siente que ya el estudio para una ya se terminó desde que dejaste de ser joven, pero no verdad, pero no. Hasta ahora creo que entran hasta los 19 años a estudiar en colegios normales a forma de distancia o semipresencial, de ahí no les dejan más que entren.

KH: ¿Qué tan útil han sido las clases?

JG-09: algo normal para mí coger un reto nuevo, es como ya pasó la carpeta, ahora que venga uno más difícil, así es la vida también.

KH: ¿Cómo lo ha aplicado en su diario vivir?



UNAE

JG-09: Yo lo tomo como un reto. Cada vez, si viene algo más difícil quiero meterme en el reto.

La formación me ha cambiado la vida para bien porque en sí como que los temas me llevan a que no tengo que dejarme ver la cara de nadie, o sea, a saber, luchar por tus derechos.

Hay mujeres que también salieron de aquí que las maltrataban y entrando a la escuela de formación, como que aprendieron un poco a no dejarse.

KH: ¿Cree usted que cursar la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular le ayuda en algo? ¿Qué?

JG-09: a mí me ayudó, como te digo yo no sabía hacer entrevistas, como que yo no sabía a mí me salieron como versos en el texto. Todos los versos que estaban ahí escrito en el texto, la mayoría son hechos por mí. El tema que escogimos, como yo no he sufrido obligación matrimonial, al principio pensé, como que ese tema no es para mí, cagado, eso no es para mí, pero después es como que el tema se metió en mi sangre y es como que peleas y mi sangre y me enamoré del tema. Me parece chévere aprender, no sabía entrevistar, pero de poco en poco se fue así formando algo mío.

CONSENTIMIENTO INFORMADO INCLUYENDO PROCEDIMIENTOS ÉTICOS.

Reconstrucción de la experiencia de educación no formal de la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular en la Organización Mujeres de Frente, convocatoria 2023, Quito-Ecuador

Nombres y Apellidos del participante / Organización:

Mujeres de Frente

Introducción:

La educación en Ecuador se encuentra en desigualdad. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) del Ecuador, el número de analfabetos en el Ecuador es el 3,7% de la población ecuatoriana (INEC, 2023). En términos de género, la tasa de analfabetismo masculino en el país es del 3,1% y la tasa de analfabetismo femenino es del 4,3% (INEC, 2023). Estos porcentajes ilustran la brecha de género.

La importancia de la educación para jóvenes y adultos (EPJA) brinda a las personas oportunidades de aprendizaje durante toda la vida, que también contribuyen al desarrollo de un futuro digno. Asimismo, la importancia de analizar la educación para jóvenes y adultos con enfoque de género permite desentrañar la perpetua condición de las mujeres en Ecuador, además, de mostrar alternativas de aprendizaje en la educación no formal.

Porque lo estamos invitando a participar

Mujeres de Frente es un colectivo feminista que lleva a cabo el proyecto de formación “Escuela de Formación Política, Feminista y Popular”. Las participantes de la escuela pertenecen a los estratos sociales populares y diversos, con difícil acceso y oportunidades de ingresar a la educación formal.

Propósito

El propósito del presente estudio es sistematizar la experiencia educativa no formal para jóvenes y adultos de la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular en la Organización Mujeres de Frente, convocatoria 2023, Quito-Ecuador.

Participación

Los participantes del presente estudio que conforman la organización “Mujeres de Frente” están dispuestas a responder entrevistas y llenar fichas que pretende aportar conocimiento. La entrevista será:

- Grabada en formato audio,
- Transcrita, y,
- Analizada para ser utilizada en productos como tesis y artículos.

Beneficios



El beneficio del estudio responde a la demanda social y feminista que pone en valor los diferentes pensamientos y perspectivas de las participantes desde la educación no formal.

Riesgos

No presenta riesgo alguno.

Derechos

El participante es libre de participar o no en el estudio y que puede cambiar de parecer en el momento que así lo considere.

Confidencialidad

Me comprometo a guardar privacidad con los registros que puedan identificar al participante. La información del participante se manejará de manera anónima y solo se utilizará un código del estudio para identificarlo. Los resultados se podrán publicar y el nombre del participante no aparecerá en ningún informe de este estudio.

Compensación

El participante no recibirá alguna compensación económica por participar en el estudio. Si se le informará los resultados del trabajo. Si la experiencia se publica se le reconocerá en algún apartado el haber aportado sus testimonios.

Personas a contactar

Karla Alejandra Hidalgo Palma
Tlfn: 0984972331
Investigadora

Aceptación

1753064797
HEIDY
NATHALY
MIELES MIELES

Firmado digitalmente
por 1753064797 HEIDY
NATHALY MIELES
MIELES
Fecha: 2024.09.23
19:26:13 -05'00'

Mujeres de Frente
Quito, 23 de septiembre del 2024



UNA E

CONSENTIMIENTO INFORMADO INCLUYENDO PROCEDIMIENTOS ÉTICOS.

Reconstrucción de la experiencia de educación no formal de la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular en la Organización Mujeres de Frente, convocatoria 2023, Quito-Ecuador

Nombres y Apellidos del participante / Codificación:

NR-01

Introducción:

La educación en Ecuador se encuentra en desigualdad. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) del Ecuador, el número de analfabetos en el Ecuador es el 3,7% de la población ecuatoriana (INEC, 2023). En términos de género, la tasa de analfabetismo masculino en el país es del 3,1% y la tasa de analfabetismo femenino es del 4,3% (INEC, 2023). Estos porcentajes ilustran la brecha de género.

La importancia de la educación para jóvenes y adultos (EPJA) brinda a las personas oportunidades de aprendizaje durante toda la vida, que también contribuyen al desarrollo de un futuro digno. Asimismo, la importancia de analizar la educación para jóvenes y adultos con enfoque de género permite desentrañar la perpetua condición de las mujeres en Ecuador, además, de mostrar alternativas de aprendizaje en la educación no formal.

Porque lo estamos invitando a participar

Mujeres de Frente es un colectivo feminista que lleva a cabo el proyecto de formación “Escuela de Formación Política, Feminista y Popular”. Las participantes de la escuela pertenecen a los estratos sociales populares y diversos, con difícil acceso y oportunidades de ingresar a la educación formal.



UNAE **Propósito**

El propósito del presente estudio es sistematizar la experiencia educativa no formal para jóvenes y adultos de la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular en la Organización Mujeres de Frente, convocatoria 2023, Quito-Ecuador.

Participación

Los participantes del presente estudio están dispuestas a responder entrevistas y llenar fichas que pretende aportar conocimiento. La entrevista será:

- Grabada en formato audio,
- Transcrita, y,
- Analizada para ser utilizada en productos como tesis y artículos.

Beneficios

El beneficio del estudio responde a la demanda social y feminista que pone en valor los diferentes pensamientos y perspectivas de las participantes desde la educación no formal.

Riesgos

No presenta riesgo alguno.

Derechos

El participante es libre de participar o no en el estudio y que puede cambiar de parecer en el momento que así lo considere.

Confidencialidad

Me comprometo a guardar privacidad con los registros que puedan identificar al participante. La información del participante se manejará de manera anónima y solo se utilizará un código del estudio para identificarlo. Los resultados se podrán publicar y el nombre del participante no aparecerá en ningún informe de este estudio.



Compensación

El participante no recibirá alguna compensación económica por participar en el estudio. Si se le informará los resultados del trabajo. Si la experiencia se publica se le reconocerá en algún apartado el haber aportado sus testimonios.

Personas a contactar

Karla Alejandra Hidalgo Palma

Tlfn: 0984972331

Testigo

Observé el proceso de consentimiento. El potencial participante leyó este formato, tuvo oportunidad de hacer preguntas, estuvo conforme con las respuestas y firmó para ingresar al estudio en esta investigación.

Karla Alejandra Hidalgo Palma
Quito, 12 de septiembre del 2024

A handwritten signature in blue ink, which appears to read 'Karla Hidalgo', is written over a horizontal line.



UNAE

CONSENTIMIENTO INFORMADO INCLUYENDO PROCEDIMIENTOS ÉTICOS.

Reconstrucción de la experiencia de educación no formal de la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular en la Organización Mujeres de Frente, convocatoria 2023, Quito-Ecuador

Nombres y Apellidos del participante / Codificación:

MTC-03

Introducción:

La educación en Ecuador se encuentra en desigualdad. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) del Ecuador, el número de analfabetos en el Ecuador es el 3,7% de la población ecuatoriana (INEC, 2023). En términos de género, la tasa de analfabetismo masculino en el país es del 3,1% y la tasa de analfabetismo femenino es del 4,3% (INEC, 2023). Estos porcentajes ilustran la brecha de género.

La importancia de la educación para jóvenes y adultos (EPJA) brinda a las personas oportunidades de aprendizaje durante toda la vida, que también contribuyen al desarrollo de un futuro digno. Asimismo, la importancia de analizar la educación para jóvenes y adultos con enfoque de género permite desentrañar la perpetua condición de las mujeres en Ecuador, además, de mostrar alternativas de aprendizaje en la educación no formal.

Porque lo estamos invitando a participar

Mujeres de Frente es un colectivo feminista que lleva a cabo el proyecto de formación “Escuela de Formación Política, Feminista y Popular”. Las participantes de la escuela pertenecen a los estratos sociales populares y diversos, con difícil acceso y oportunidades de ingresar a la educación formal.



Propósito

El propósito del presente estudio es sistematizar la experiencia educativa no formal para jóvenes y adultos de la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular en la Organización Mujeres de Frente, convocatoria 2023, Quito-Ecuador.

Participación

Los participantes del presente estudio están dispuestas a responder entrevistas y llenar fichas que pretende aportar conocimiento. La entrevista será:

- Grabada en formato audio,
- Transcrita, y,
- Analizada para ser utilizada en productos como tesis y artículos.

Beneficios

El beneficio del estudio responde a la demanda social y feminista que pone en valor los diferentes pensamientos y perspectivas de las participantes desde la educación no formal.

Riesgos

No presenta riesgo alguno.

Derechos

El participante es libre de participar o no en el estudio y que puede cambiar de parecer en el momento que así lo considere.

Confidencialidad

Me comprometo a guardar privacidad con los registros que puedan identificar al participante. La información del participante se manejará de manera anónima y solo se utilizará un código del



UNAE

estudio para identificarlo. Los resultados se podrán publicar y el nombre del participante no aparecerá en ningún informe de este estudio.

Compensación

El participante no recibirá alguna compensación económica por participar en el estudio. Si se le informará los resultados del trabajo. Si la experiencia se publica se le reconocerá en algún apartado el haber aportado sus testimonios.

Personas a contactar

Karla Alejandra Hidalgo Palma

Tlfn: 0984972331

Testigo

Observé el proceso de consentimiento. El potencial participante leyó este formato, tuvo oportunidad de hacer preguntas, estuvo conforme con las respuestas y firmó para ingresar al estudio en esta investigación.

Karla Alejandra Hidalgo Palma
Quito, 12 de septiembre del 2024



UNAE

CONSENTIMIENTO INFORMADO INCLUYENDO PROCEDIMIENTOS ÉTICOS.

Reconstrucción de la experiencia de educación no formal de la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular en la Organización Mujeres de Frente, convocatoria 2023, Quito-Ecuador

Nombres y Apellidos del participante / Codificación:

GC-07

Introducción:

La educación en Ecuador se encuentra en desigualdad. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) del Ecuador, el número de analfabetos en el Ecuador es el 3,7% de la población ecuatoriana (INEC, 2023). En términos de género, la tasa de analfabetismo masculino en el país es del 3,1% y la tasa de analfabetismo femenino es del 4,3% (INEC, 2023). Estos porcentajes ilustran la brecha de género.

La importancia de la educación para jóvenes y adultos (EPJA) brinda a las personas oportunidades de aprendizaje durante toda la vida, que también contribuyen al desarrollo de un futuro digno. Asimismo, la importancia de analizar la educación para jóvenes y adultos con enfoque de género permite desentrañar la perpetua condición de las mujeres en Ecuador, además, de mostrar alternativas de aprendizaje en la educación no formal.

Porque lo estamos invitando a participar

Mujeres de Frente es un colectivo feminista que lleva a cabo el proyecto de formación “Escuela de Formación Política, Feminista y Popular”. Las participantes de la escuela pertenecen a los estratos sociales populares y diversos, con difícil acceso y oportunidades de ingresar a la educación formal.



UNAE **Propósito**

El propósito del presente estudio es sistematizar la experiencia educativa no formal para jóvenes y adultos de la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular en la Organización Mujeres de Frente, convocatoria 2023, Quito-Ecuador.

Participación

Los participantes del presente estudio están dispuestas a responder entrevistas y llenar fichas que pretende aportar conocimiento. La entrevista será:

- Grabada en formato audio,
- Transcrita, y,
- Analizada para ser utilizada en productos como tesis y artículos.

Beneficios

El beneficio del estudio responde a la demanda social y feminista que pone en valor los diferentes pensamientos y perspectivas de las participantes desde la educación no formal.

Riesgos

No presenta riesgo alguno.

Derechos

El participante es libre de participar o no en el estudio y que puede cambiar de parecer en el momento que así lo considere.

Confidencialidad

Me comprometo a guardar privacidad con los registros que puedan identificar al participante. La información del participante se manejará de manera anónima y solo se utilizará un código del estudio para identificarlo. Los resultados se podrán publicar y el nombre del participante no aparecerá en ningún informe de este estudio.



Compensación

El participante no recibirá alguna compensación económica por participar en el estudio. Si se le informará los resultados del trabajo. Si la experiencia se publica se le reconocerá en algún apartado el haber aportado sus testimonios.

Personas a contactar

Karla Alejandra Hidalgo Palma

Tlfn: 0984972331

Testigo

Observé el proceso de consentimiento. El potencial participante leyó este formato, tuvo oportunidad de hacer preguntas, estuvo conforme con las respuestas y firmó para ingresar al estudio en esta investigación.

Karla Alejandra Hidalgo Palma
Quito, 12 de septiembre del 2024

A handwritten signature in blue ink, which appears to read 'Karla Hidalgo', is written over a solid horizontal line.



UNAE

CONSENTIMIENTO INFORMADO INCLUYENDO PROCEDIMIENTOS ÉTICOS.

Reconstrucción de la experiencia de educación no formal de la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular en la Organización Mujeres de Frente, convocatoria 2023, Quito-Ecuador

Nombres y Apellidos del participante / Codificación:

MC-08

Introducción:

La educación en Ecuador se encuentra en desigualdad. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) del Ecuador, el número de analfabetos en el Ecuador es el 3,7% de la población ecuatoriana (INEC, 2023). En términos de género, la tasa de analfabetismo masculino en el país es del 3,1% y la tasa de analfabetismo femenino es del 4,3% (INEC, 2023). Estos porcentajes ilustran la brecha de género.

La importancia de la educación para jóvenes y adultos (EPJA) brinda a las personas oportunidades de aprendizaje durante toda la vida, que también contribuyen al desarrollo de un futuro digno. Asimismo, la importancia de analizar la educación para jóvenes y adultos con enfoque de género permite desentrañar la perpetua condición de las mujeres en Ecuador, además, de mostrar alternativas de aprendizaje en la educación no formal.

Porque lo estamos invitando a participar

Mujeres de Frente es un colectivo feminista que lleva a cabo el proyecto de formación “Escuela de Formación Política, Feminista y Popular”. Las participantes de la escuela pertenecen a los estratos sociales populares y diversos, con difícil acceso y oportunidades de ingresar a la educación formal.



UNAE **Propósito**

El propósito del presente estudio es sistematizar la experiencia educativa no formal para jóvenes y adultos de la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular en la Organización Mujeres de Frente, convocatoria 2023, Quito-Ecuador.

Participación

Los participantes del presente estudio están dispuestas a responder entrevistas y llenar fichas que pretende aportar conocimiento. La entrevista será:

- Grabada en formato audio,
- Transcrita, y,
- Analizada para ser utilizada en productos como tesis y artículos.

Beneficios

El beneficio del estudio responde a la demanda social y feminista que pone en valor los diferentes pensamientos y perspectivas de las participantes desde la educación no formal.

Riesgos

No presenta riesgo alguno.

Derechos

El participante es libre de participar o no en el estudio y que puede cambiar de parecer en el momento que así lo considere.

Confidencialidad

Me comprometo a guardar privacidad con los registros que puedan identificar al participante. La información del participante se manejará de manera anónima y solo se utilizará un código del estudio para identificarlo. Los resultados se podrán publicar y el nombre del participante no aparecerá en ningún informe de este estudio.



Compensación

El participante no recibirá alguna compensación económica por participar en el estudio. Si se le informará los resultados del trabajo. Si la experiencia se publica se le reconocerá en algún apartado el haber aportado sus testimonios.

Personas a contactar

Karla Alejandra Hidalgo Palma

Tlfn: 0984972331

Testigo

Observé el proceso de consentimiento. El potencial participante leyó este formato, tuvo oportunidad de hacer preguntas, estuvo conforme con las respuestas y firmó para ingresar al estudio en esta investigación.

Karla Alejandra Hidalgo Palma
Quito, 12 de septiembre del 2024

A handwritten signature in blue ink, which appears to read 'Karla Hidalgo', is written over a horizontal line.



UNAE

CONSENTIMIENTO INFORMADO INCLUYENDO PROCEDIMIENTOS ÉTICOS.

Reconstrucción de la experiencia de educación no formal de la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular en la Organización Mujeres de Frente, convocatoria 2023, Quito-Ecuador

Nombres y Apellidos del participante / Codificación:

JG-09

Introducción:

La educación en Ecuador se encuentra en desigualdad. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) del Ecuador, el número de analfabetos en el Ecuador es el 3,7% de la población ecuatoriana (INEC, 2023). En términos de género, la tasa de analfabetismo masculino en el país es del 3,1% y la tasa de analfabetismo femenino es del 4,3% (INEC, 2023). Estos porcentajes ilustran la brecha de género.

La importancia de la educación para jóvenes y adultos (EPJA) brinda a las personas oportunidades de aprendizaje durante toda la vida, que también contribuyen al desarrollo de un futuro digno. Asimismo, la importancia de analizar la educación para jóvenes y adultos con enfoque de género permite desentrañar la perpetua condición de las mujeres en Ecuador, además, de mostrar alternativas de aprendizaje en la educación no formal.

Porque lo estamos invitando a participar

Mujeres de Frente es un colectivo feminista que lleva a cabo el proyecto de formación “Escuela de Formación Política, Feminista y Popular”. Las participantes de la escuela pertenecen a los estratos sociales populares y diversos, con difícil acceso y oportunidades de ingresar a la educación formal.



UNA E **Propósito**

El propósito del presente estudio es sistematizar la experiencia educativa no formal para jóvenes y adultos de la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular en la Organización Mujeres de Frente, convocatoria 2023, Quito-Ecuador.

Participación

Los participantes del presente estudio están dispuestas a responder entrevistas y llenar fichas que pretende aportar conocimiento. La entrevista será:

- Grabada en formato audio,
- Transcrita, y,
- Analizada para ser utilizada en productos como tesis y artículos.

Beneficios

El beneficio del estudio responde a la demanda social y feminista que pone en valor los diferentes pensamientos y perspectivas de las participantes desde la educación no formal.

Riesgos

No presenta riesgo alguno.

Derechos

El participante es libre de participar o no en el estudio y que puede cambiar de parecer en el momento que así lo considere.

Confidencialidad

Me comprometo a guardar privacidad con los registros que puedan identificar al participante. La información del participante se manejará de manera anónima y solo se utilizará un código del estudio para identificarlo. Los resultados se podrán publicar y el nombre del participante no aparecerá en ningún informe de este estudio.



Compensación

El participante no recibirá alguna compensación económica por participar en el estudio. Si se le informará los resultados del trabajo. Si la experiencia se publica se le reconocerá en algún apartado el haber aportado sus testimonios.

Personas a contactar

Karla Alejandra Hidalgo Palma

Tlfn: 0984972331

Testigo

Observé el proceso de consentimiento. El potencial participante leyó este formato, tuvo oportunidad de hacer preguntas, estuvo conforme con las respuestas y firmó para ingresar al estudio en esta investigación.

Karla Alejandra Hidalgo Palma
Quito, 12 de septiembre del 2024

A handwritten signature in blue ink, which appears to read 'Karla Hidalgo', is written over a horizontal line.



UNAE

Cláusula de Propiedad Intelectual

Karla Alejandra Hidalgo Palma, autor/a del trabajo de titulación “Reconstrucción de la experiencia de educación no formal de la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular en la Organización Mujeres de Frente, convocatoria 2023, Quito-Ecuador”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Quito, 12 de septiembre del 2024



Firmado electrónicamente por:
KARLA ALEJANDRA
HIDALGO PALMA

Karla Alejandra Hidalgo Palma
C.I: 1717523169

Karla Alejandra Hidalgo Palma en calidad de autor/a y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación “Reconstrucción de la experiencia de educación no formal de la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular en la Organización Mujeres de Frente, convocatoria 2023, Quito-Ecuador”, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad Nacional de Educación UNAE una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad Nacional de Educación UNAE para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Quito, 12 de septiembre del 2024



Firmado electrónicamente por:
KARLA ALEJANDRA
HIDALGO PALMA

Karla Alejandra Hidalgo Palma
C.I: 1717523169



CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Yo, Prof. Ana Isabel Delgado Domínguez, MSc., tutora del trabajo de titulación denominado “Reconstrucción de la experiencia de educación no formal de la Escuela de Formación Política, Feminista y Popular en la Organización Mujeres de Frente, convocatoria 2023, Quito-Ecuador” perteneciente a la estudiante: Karla Alejandra Hidalgo Palma, con C.I.: 1717523169, doy fe de haber guiado y aprobado el trabajo de titulación. También informo que el trabajo fue revisado con la herramienta de prevención de plagio donde reportó el 10% de coincidencia en fuentes de Internet, apegándose a la normativa académica vigente de la Universidad.

Quito DM, 11 de septiembre de 2024



Firmado electrónicamente por:
ANA ISABEL DELGADO
DOMINGUEZ

Prof. Ana Isabel Delgado Domínguez, MSc.
C.C.: 1753077781